



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004: UN
ANÁLISIS DESDE EL ENFOQUE EDUCATIVO BASADO EN
COMPETENCIAS**

**Tesina que para obtener el título de Licenciada en
Pedagogía**

PRESENTA

LUZ MARIA MENDOZA CANDIA



ASESOR LIC. GASPAR EDGARDO OIKION SOLANO

México, D. F.

Noviembre 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

JURADO

PRESIDENTE.	LIC. MARGARITA LEHNE GARCIA
VOCAL.	LIC. ESTHER HIRSCH PIER
SECRETARIO.	LIC. GASPAR EDGARDO OIKION SOLANO
SUPLENTE.	LIC. ZAIDA MARIA CELIS GARCIA
SUPLENTE.	LIC. LUZ DEL CARMEN SANCHEZ GUTIERREZ

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por haberme permitido culminar mi meta, al darme lo más preciado: la salud, "con ella todo, sin ella nada".

A mis padres
(q.e.p.d)

Que no vieron culminado este sueño, con respeto y amor. Gracias por la mejor herencia.

A mis hermanos

Que durante mi formación estuvieron siempre a mi lado.

A mi hija

Mi mayor tesoro, el móvil de mi vida, por su comprensión y compañía en el desarrollo y culminación de mi proyecto de vida.

A mi esposo

Por su gran apoyo y tolerancia en la realización de esta obra.

Con especial agradecimiento.

Al Lic. Gaspar Edgardo Oikion Solano, por su paciencia y consejos en la dirección de éste trabajo.

INDICE

Introducción

1. La educación preescolar. Orígenes y tendencias	1
1.1. Origen de la educación preescolar	1
1.2. Tendencias de la educación preescolar en México	5
1.3. Programa de educación preescolar 2004	12
2. ¿Qué son las competencias?	17
2.1. Antecedentes	17
2.2. Tesis principales	18
2.3. La educación y las competencias	24
2.3.1. Cambios en la educación	24
2.3.2. Enfoque de competencias aplicadas a la educación	25
2.3.3. El aprendizaje, base teórica en la construcción de Competencias	26
2.4. Competencias y constructivismo	31
2.5. Las competencias en el jardín de niños	35

3. Análisis del programa de educación preescolar 2004 desde la perspectiva teórica de las competencias	38
3.1 Hacia una definición de currículo y sus dimensiones	38
3.2. Análisis de implicaciones	43
3.2.1. El programa de educación preescolar 2004 como plan y programa de estudios	43
3.2.1.1. Propósitos	44
3.2.1.2. Contenidos	51
3.2.1.3. Actividades	59
3.2.1.4. Evaluación	69
3.2.2. El programa de educación preescolar 2004 desde la perspectiva de currículo como práctica	78
Conclusiones	83
Anexos	86
Bibliografía	98

INTRODUCCIÓN

Retomando la historia, se observa que la educación infantil ha tenido cambios a través de los años, ha adquirido importancia social y es reconocida como cimiento para que el niño vaya adquiriendo los conocimientos y habilidades para desenvolverse en diferentes contextos.

En México, la educación preescolar ha cobrado una importancia creciente en las políticas educativas tanto por el conocimiento actualmente disponible sobre las potencialidades de aprendizaje infantil como por la influencia de los cambios sociales y culturales en la vida de los niños. Actualmente este nivel educativo se encuentra en un proceso de renovación curricular y pedagógica, por la introducción de un nuevo programa educativo basado en competencias, que responde a la obligatoriedad de la educación preescolar, la cual constituye un desafío para el sistema educativo mexicano; así también tiene presente el aprendizaje infantil, que conlleva al desarrollo de las capacidades, y fortalecimiento de competencias a través de actividades cotidianas con las cuales adquieren experiencias que contribuyen a sus procesos de desarrollo y aprendizaje.

El programa de educación preescolar 2004 ha sufrido modificaciones en su contenido curricular, resulta por tanto de interés realizar una revisión de sus elementos y hacer un análisis sobre ellos para detectar si hay correlación lógica entre estos y el enfoque de competencias planteadas en este modelo pedagógico.

El presente trabajo se compone de tres capítulos, en el primero se hace una revisión histórica sobre los orígenes de la educación preescolar y las tendencias en México hasta nuestros días; en el segundo capítulo se habla sobre qué son las competencias y las principales tesis en torno a este término, también se menciona cómo el enfoque de competencias es aplicado a la educación infantil; finalmente en el tercer capítulo se hace un análisis de las competencias en relación con los elementos del programa de educación preescolar 2004, como plan y programa de estudios, y de currículo como práctica, en este último, desde la perspectiva de cómo se ésta aplicando el PEP/2004 en algunas escuelas y qué implicaciones ha tenido en la práctica educativa.

CAPITULO UNO

LA EDUCACIÓN PREESCOLAR. Orígenes y tendencias en México

ORIGEN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Desde la sociedad primitiva, la educación del niño menor de siete años estaba restringida solo al cuidado de la madre, era un ser invisible, posteriormente su educación pasaba a manos del padre quién lo guiaba al desarrollo de habilidades (pesca, caza y la preparación de las armas), a los hábitos de trabajo, les enseñaba las tradiciones y las normas del culto religioso que comenzaban a desarrollarse; con el objetivo de que pudiera desempeñarse más tarde en actividades propias de la sociedad y contribuir a ella.¹

En la antigua Grecia, los niños desde los tres años hasta los siete practicarían juegos en las plazas bajo la dirección de educadores asignados por el Estado. Platón² concedía gran importancia al juego como medio de educación de los niños pequeños, así como a la selección de los materiales para la narración infantil, y era partidario de la educación social del niño desde temprana edad. Después de los siete años los niños asistirían a la escuela estatal donde aprendían a leer, escribir y a contar, entre otras actividades. Es ahí donde el educador debía despertar el interés del niño por el estudio y desarrollar su curiosidad por aprender. Debe ser una persona culta, amar a los niños, actuar con moderación y ser un ejemplo para los alumnos.

Durante el capitalismo la educación se vio en la necesidad de pensar en los niños menores, y crear una instancia dedicada para atender y cuidar a los más pequeños que aún no podían asistir a la escuela primaria, debido al crecimiento industrial que se estaba dando por lo que se requería de más

¹ KONSTANTINO. N.A. *Historia de la pedagogía*. p. 10 1985

² *Ibid.* p. 19

fuerza de trabajo de hombres y mujeres, y que para que sus hijos no quedaran solos se pensó en esa posibilidad.³

Las ideas de Juan Jacobo Rousseau, plasmadas en su obra “El Emilio o la educación” en 1762 ilustraron la importancia de la educación del niño. En su libro plantea que su educación debe darse en forma libre y natural, asimismo consideraba que se lograba a partir de tres fuentes: la naturaleza, las personas que nos rodean y las cosas. La educación de la naturaleza se realiza mediante el desarrollo de la capacidades humanas y de los órganos de los sentidos; la educación de las personas tiene lugar cuando se le enseña al individuo a utilizar esas capacidades y por último la educación por las cosas está dada por la experiencia individual que las personas adquieren de las cosas que le rodean, las cuales influyen sobre ellas.⁴

Su pensamiento va a dar pauta para reconocer que el niño es un ser individual con formas de pensar, de ver y de sentir propios, por ello es importante el desarrollo de su independencia, de su habilidad para observar y de su capacidad para comprender su entorno. Lo que quiere decir que desde el nacimiento se le debe dar al niño elementos para estimular sus disposiciones naturales y reacciones instintivas.

Posteriormente el pensamiento de Juan Enrique Pestalozzi en 1769, con respecto a la educación de los niños fue innovador, porque consideraba que el objetivo de la educación era desarrollar todas las fuerzas naturales y las capacidades del niño; Capacidades que le son inherentes, solo se debe contribuir para incrementarlas, en un proceso que comienza por lo más sencillo y, paulatinamente se hace más complejo, por eso se deben desarrollar desde el nacimiento.⁵

Por otra parte Pestalozzi también pretendía llevar a cabo la formación intelectual de los niños mediante un sistema de ejercicios escogidos para cada

³ Para mayor información al respecto puede ser consultada en: ABBAGNO, Nicolò y Visalberghi, Aldo. *Historia de la pedagogía*. México, Fondo de cultura económica, 1999

⁴ PALACIOS, Jesús. *La cuestión escolar*. p. 39 1984

⁵ KONSTANTINO, op cit., p. 77.

nivel de enseñanza, los cuales desarrollarían las potencialidades intelectuales y las capacidades de cada individuo, si se llevan a la práctica en forma ordenada; para ello planteó un sistema de elementos muy simples de cada conocimiento sobre las cosas, los cuales al ser asimilados por el niño permiten que conozca el mundo que le rodea. Esos elementos eran el número, la forma y la palabra. En el proceso de enseñanza, el niño llega a dominar la forma mediante la medida, el número mediante el cálculo y la palabra gracias al desarrollo del lenguaje. De este modo, la enseñanza elemental desarrolla las habilidades para medir, contar y usar el lenguaje. En general se afirma que el principio fundamental de la educación que plantea Pestalozzi reside en la concordancia con la naturaleza, es decir, se toma en cuenta el desarrollo natural y las peculiaridades individuales del niño en su proceso de aprendizaje.

“... Y como insistía hasta el extremo en los primeros elementos de la enseñanza, trataba de investigar hasta su primer punto la época en que empieza la instrucción del niño y adquirí la convicción de que la primera hora de su instrucción es la del nacimiento. Desde el instante en que sus sentidos se hacen sensibles a las impresiones de la naturaleza, desde ese instante lo instruye la naturaleza”⁶

Por el año de 1770 el pastor protestante Friedrich Oberlin establece una “sala de asilo” en una aldea de Alsacia, para cuidar niños pequeños, mientras sus padres trabajaban, en ella utilizaban como medio educativo el canto, el juego y la oración.

No fue sino hasta el año de 1816, cuando Roberto Owen preocupado por la educación de los niños pequeños creó una institución en Nueva Lanark, Escocia, que atendía a los hijos de obreros a partir de los dos años de edad. Aspiraba a que los conocimientos fueran asequibles a los niños de acuerdo a su edad, y a desarrollar su pensamiento. Toda la enseñanza se realizaba sobre la base de la intuición. Las paredes de las escuelas estaban cubiertas con

⁶ PESTALOZZI, Juan Enrique. *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*. Carta primera. p. 43 1976

dibujos que representaban animales y plantas, en las clases se utilizaban diferentes medios de enseñanza. Desde edad temprana los niños aprendían a cantar, a bailar y pasaban mucho tiempo al aire libre.⁷

Owen fue el primero en llevar a la práctica una educación socialista de los niños desde los primeros años de vida; en sus instituciones educativas se practicaba la educación física y la intelectual y los niños se educaban en el espíritu del colectivismo.

Como se puede observar a partir de los elementos señalados, desde la aparición de las sociedades capitalistas van a surgir instituciones dirigidas a la educación de los niños pequeños, con el fin de hacer buenos ciudadanos y servir a los intereses de la sociedad, denominadas escuelas de párvulos, las cuales van a ser el antecedente del *Kindergarten* propuesto por Froebel.

En el año de 1840 Federico Guillermo Augusto Froebel, funda el primer kindergarten en Alemania, considera que el principio del aprendizaje de los niños pequeños, es por medio de los sentidos, para lo cual propone juguetes y actividades manuales a los que llama Dones y ocupaciones para que el niño aprenda haciendo, con un mobiliario adecuado a las características físicas de los pequeños. Su aportación más relevante es haber desarrollado un método de educación infantil del que se derivan los futuros Jardines de Niños, reconoce la importancia del juego como medio educativo, de las dramatizaciones, de la música de la auto actividad; Gracias a él, por primera vez en la historia, el niño es considerado el centro en la actividad educativa.

Froebel expresa que el juego proporciona al niño conocimiento y gozo, mientras que las ocupaciones le permiten desarrollar habilidades y destrezas, que dan lugar a una educación integral donde el niño se desenvuelve de una manera segura en su entorno .

⁷ KONSTANTINO, *op cit.*, p. 111.

“...En sus primeros juegos, el niño tiende a imitar las primeras actividades de la Naturaleza; por eso le agrada construir, porque ¿acaso no fueron construidas las primeras formas sólidas de la naturaleza? Baste por ahora esta ligera consideración sobre el alto papel de las ocupaciones y juegos de los niños, y añadir que el cariño, celo, constancia y alegría con que se entregan a ellas dan origen a sentimientos de trascendental importancia.”⁸

Así que la aportación de Froebel ha sido esencial en la educación preescolar, ya que hasta nuestros días, sus ideas pedagógicas son la base para la enseñanza de los niños.

Es importante señalar que se hace referencia a Froebel y no a otros autores debido a la gran influencia actual de sus planteamientos en el tema que nos ocupa.

TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO

En México se crean escuelas de párvulos en el último tercio del siglo XIX, a partir de su establecimiento en Europa y en Estados Unidos de Norteamérica. En 1881 se inician las labores en la primera escuela de párvulos para niños y niñas de tres y cinco años de edad, después de haber sido aprobada por el Ayuntamiento de la Ciudad de México, teniendo como directora a Dolores Pasos; posteriormente ya había cuatro escuelas y para fines del porfiriato aumentaron. El método pedagógico que se impartía era el de Froebel, que partía del principio: “el niño aprende haciendo”.

Las materias que ofrecía la escuela de párvulos eran: Dones de Froebel, Principios de lecciones de cosas, Cálculo objetivo hasta el número diez, Nociones sobre los tres reinos de la naturaleza, Cultivo del lenguaje, Nociones sobre historia patria y universal, Nociones de moral, Instrucción cívica, Canto coral, Trabajos de Horticultura, Cuidados de animales domésticos y juegos gimnásticos.⁹

El educador alemán Enrique Laubscher, fue propagador de la pedagogía froebeliana, ya que se interesó por una educación que estuviera en armonía con los intereses de los niños, por la observación de la naturaleza, por el

⁸ FROEBEL, Federico. *Autobiografía de Federico Froebel*. p. 30

⁹ GALVÁN, Luz Elena: “Historia de la educación preescolar”. En *Educación 2001*, núm. 112 p. 74

estudio de las matemáticas y por el conocimiento de las lenguas; y fundó en 1883 un kindergarten en Veracruz llamado “Esperanza”. En 1884, el maestro mexicano Manuel Cervantes Imaz, preocupado por atender al niño preescolar, de acuerdo a sus necesidades, fundó un kindergarten en el Distrito Federal. Estas tuvieron corta vida, no obstante, influyeron de manera positiva en el ámbito educativo.¹⁰

Finalmente en enero de 1904 se establecieron en la capital de la república los primeros kindergarten, y con ellos la Escuela Normal para profesoras de párvulos, la doctrina que se aceptó para los nuevos establecimientos fue la froebeliana, proponía educar al párvulo de acuerdo con su naturaleza física, moral e intelectual, para lograrlo se valían de la experiencia que adquiría el niño en el hogar, en la comunidad y en la naturaleza. En cuanto a los materiales, mobiliario, libros de consulta y todo lo necesario era importado de Estados Unidos, lo cual resultaba muy costoso y de lenta difusión.

Es importante señalar que más tarde las profesoras Estefanía Castañeda, Rosaura Zapata y Berta Von Glumer compusieron algunas melodías, escribieron literatura infantil, así como cantos y juegos propios del jardín de niños. A partir de 1907, dejaron de llamarse kindergarten, y se cambió por “jardín de niños”. Esta etapa de la educación preescolar en México, se puede caracterizar por una modalidad educativa marginal y minoritaria en la que la existencia de una instancia que las normara y organizara era muy limitada.

Durante el movimiento revolucionario, pese a varios obstáculos los jardines de niños seguían funcionando; y que al igual que la primaria estos serían gratuitos; asimismo se insistía que las actividades realizadas en el jardín de niños tendrían que contribuir al desarrollo de la personalidad de cada alumno. Para este entonces los jardines de niños admitían a niños de tres a seis años y serían mixtos

El movimiento revolucionario va a ser la antesala para otra etapa de la educación preescolar en nuestro país. Esta etapa se va a caracterizar por

¹⁰ GALVÀN, *op cit.*, p.74

incluir la promoción de valores nacionalistas en la educación preescolar, de esta manera las ideas de Froebel van a ser reencauzadas desde esta orientación nacionalista

Los Jardines de Niños iban en aumento, por lo que de acuerdo a las necesidades propias del país se crearon juegos, se compuso música mexicana y se trató que el mobiliario fuera hecho por obreros mexicanos. También se crearon instancias dedicadas a asuntos relacionados con el jardín de niños, como la Inspección General a cargo de la señorita Rosaura Zapata. Por el año 1937, el presidente Cárdenas, decretó que la educación preescolar quedará adscrita a la Dirección de Asistencia Infantil, que en 1938 paso a ser la Secretaría de Asistencia Social. Por su parte el presidente Ávila Camacho trasladó en 1941, este nivel a la Secretaría de Educación Pública, creándose el departamento de educación preescolar.

Se inicia otra etapa en educación preescolar ya que a partir de los años 40 y hasta los años 70, la educación preescolar va a mantener este sesgo nacionalista que adquirió a partir de los años 20, pero a la vez experimenta un nivel de mayor consolidación como lo atestigua su ubicación dentro de la SEP y además también va a tener un crecimiento vertiginoso en su cobertura con el crecimiento de la matrícula atendida en dicho nivel.

Miguel Alemán preocupado por el avance del preescolar en conjunto con la Dirección General de Educación preescolar se propuso preparar educadoras en todo el país; utilizando como medio la radio, a través de programas diarios que deberían desarrollar las maestras con los niños; cuyos principales objetivos eran: la salud del niño, el desarrollo de su personalidad, el desarrollo de un ambiente sano y las relaciones con los padres de familia. Al finalizar este sexenio había en toda la república 898 jardines de niños.

Para el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, los planteles habían aumentado a 1,132 en todo el país. En 1957, se celebró en México el Congreso de la Organización mundial para la Educación Preescolar (OMEP). En el sexenio de Adolfo López Mateos los planteles se incrementaron a 2,324 en todo el país;

también durante este periodo la reforma de educación preescolar estableció nuevas normas, encaminadas a la protección de los párvulos en cuanto salud, crecimiento, desarrollo físico e intelectual y formación moral, así como el conocimiento de la naturaleza, el reconocimiento de la región en que viven, mediante actividades que estimularan la creatividad del niño.

El crecimiento de los Jardines de Niños fue mermado por otros intereses durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz y solo se incrementaron a 3,164, sin duda, presentaba una gran problemática debido a que aumento el número de madres trabajadoras.¹¹

El sexenio que trajo consigo un cambio significativo en el ámbito educativo fue el del presidente Luís Echeverría ya que los planes de trabajo se reestructuraron sobre la base de corrientes psicopedagógicas adaptándolas a las características de cada región. Se insistía en que el proceso de aprendizaje radicaba en ampliar las experiencias sensomotrices a través del juego, ya que este enseña al niño a coordinar sus movimientos, a desarrollarse física y socialmente, a modelar su personalidad y sobre todo a practicar sus habilidades. Pero además, la educación se basaba en la tecnología educativa, lo cual quiere decir que la enseñanza estaba planificada para la obtención de determinados resultados, en este caso objetivos de aprendizaje. "...puede describirse la enseñanza como la organización de un conjunto de situaciones, integradas por distintos medios, que tiendan a crear las condiciones adecuadas para la facilitación de ciertos objetivos, aprendizajes, que se pretenden en determinados contextos."¹²

Sin embargo el abuso de objetivos tuvo como resultado una mecanización de aprendizajes, y que el docente fuera solo mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De tal manera que se da un giro a la educación preescolar ya que los contenidos en este periodo consideraron: El lenguaje, las matemáticas, el

¹¹ GALVÁN, , *op cit.*, p.74

¹² ESCUDERO MUÑOZ, Juan Manuel. *Tecnología educativa. Diseño de material para la enseñanza de conceptos.* p. 1 1979

hogar y el jardín de niños, la comunidad, la naturaleza, el niño y la sociedad, el niño y el arte, las festividades y los juguetes. Es importante señalar que pese a este gran giro que dio la educación en este nivel, las educadoras seguían trabajando el currículo oculto de juegos y dones de Froebel, con el enfoque que estaba vigente. Y puede decirse que hasta la actualidad se maneja este currículo oculto traducido en competencias.

Hacia los años 80's la educación preescolar asume una perspectiva constructivista, ya que se adopta el enfoque psicogenético; que pretendía traducir y aplicar los hallazgos de Jean Piaget sobre el desarrollo del pensamiento del niño al campo de la educación y la didáctica. Dicho enfoque señala que el niño es un ser que construye su conocimiento a través de su interrelación con el medio; este se ubica en el periodo preoperatorio. El modelo pedagógico se centraba en unidades temáticas de desarrollo (afectivo-social; función simbólica; preoperaciones lógico-matemáticas; operaciones espacio-temporales y psicomotricidad) partiendo de objetivos donde lo más importante es el desarrollo integral del alumno tomando como fundamento las características propias de su edad.¹³

Durante el periodo del presidente Carlos Salinas de Gortari¹⁴, se insistía en articular el nivel preescolar con la primaria y establecer un modelo congruente a las características del contexto social del niño y producir más y mejores materiales didácticos; por ello la modernización educativa era indispensable, para lograr los grandes objetivos nacionales; la educación tendría que servir de motor en la generación de las nuevas ideas y actitudes acordes con los nuevos tiempos por lo que durante este sexenio se repensó la educación preescolar dando origen a un nuevo modelo educativo: El programa de educación preescolar 1992

El modelo curricular de 1992, hace énfasis sobre los valores nacionales; así como a las necesidades e intereses de los niños, a su capacidad de expresión y juego para favorecer su socialización. Así mismo constituye una

¹³ SEP. *Programa de educación preescolar 1981*

¹⁴ SEP. *Programa para la modernización educativa, 1984-1994*

propuesta de trabajo flexible para los docentes. El programa agrupa los principios que se desprenden del artículo tercero de nuestra constitución, el cual define los valores que deben realizarse en el proceso de formación del individuo en la sociedad marcando un punto de encuentro entre el desarrollo individual y social. La planificación está estructurada a partir de objetivos, proyectos¹⁵ y bloques de desarrollo (sensibilidad y expresión artística; relación con la naturaleza; psicomotricidad; matemáticas; lengua oral, lectura y escritura), ya establecidos en el programa, por tanto la educadora solo debía organizar su plan de trabajo.¹⁶ En términos generales el objetivo de la educación preescolar era ofrecer una educación de calidad a todos los niños que la demanden, que fortalezca la identidad nacional y los valores culturales desde los primeros años de escolaridad.

Por lo anterior, se puede observar que el gobierno muestra interés por la educación preescolar, es por ello que a fines del siglo XX se logra que los niños desde los cuatro años de edad asistan al jardín de niños; es evidente, que sin tener carácter obligatorio la demanda de atención a la población infantil crece en toda la república mexicana.

Con el objetivo de ofrecer una educación de calidad, la educación preescolar se ve replanteada en el sentido de que el propósito de este nivel es contribuir al desarrollo de las habilidades, capacidades y potencialidades de los niños, se piensa en una educación basada en competencias; este término no estaba definido en la historia de la educación infantil, sin embargo, se encontraba inmerso en el desarrollo del niño; sobre este concepto de hablara

¹⁵ Un proyecto es una organización de juegos y actividades propios de la edad preescolar, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema, o a la realización de una actividad concreta, las cuales responden a las necesidades e intereses de los niños. SEP. *Programa de educación preescolar 1992*.

p. 18
¹⁶ *Ibid.* p. 31 y 32

en el siguiente capítulo. Cabe señalar que en otros niveles educativos se viene impartiendo esta educación. Este replanteamiento dió como resultado el Programa de Educación Preescolar 2004 basado en competencias; el cual continúa el enfoque constructivista ya que en esta etapa el alumno va a formar sus habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normaran su vida.¹⁷

La revisión histórica de la educación preescolar nos lleva a determinar su importancia social, ya que como se menciona en épocas anteriores la educación preescolar no era obligatoria, pero si necesaria porque daba al niño los elementos para desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que tuvieran conexión con la educación primaria.

A partir de noviembre de 2002, se establece la obligatoriedad¹⁸ de la educación preescolar considerada como un ciclo de tres años. Es preciso decir que el establecimiento de su obligatoriedad fue un proceso paulatino que comenzó: para el tercer año partir del ciclo 2004-2005; para el segundo año en el ciclo 2005-2006 y el primer año a partir de 2008-2009, tiempo en que el Estado Mexicano habrá de universalizar en todo el país este servicio educativo. Asimismo la SEP establece que las edades de ingreso de las niñas y los niños para cada uno de los grados serán: tres años para el primero; cuatro años para el segundo y cinco años para el tercero, cumplidos al 1 de septiembre del año de inicio del ciclo escolar.

¹⁷ SEP. *Programa nacional de educación. 2001-2006*

¹⁸ *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*. Artículos 3º párrafo primero, fracciones II, V, VI y artículo 31º fracción I. 2006 págs. 28-29 y 48

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004

El programa de Educación preescolar 2004¹⁹, surge a partir del replanteamiento que se hace a la educación infantil, con el objetivo de ofrecer una educación de calidad, y dar frente a los cambios sociales y económicos del país. Así también, para dar frente a la obligatoriedad de la educación preescolar, por lo que después de la revisión histórica, de las experiencias pedagógicas de los docentes, de los programas que se han aplicado en la educación preescolar en México, así como a la revisión de algunos planteamientos de la investigación reciente sobre el desarrollo y los aprendizajes infantiles se aterrizó en este nuevo modelo pedagógico basado en competencias. Fue elaborado por el personal académico de la Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública. Y es de carácter nacional.

Este programa parte de reconocer que la educación preescolar debe contribuir a que los niños y niñas perfeccionen sus capacidades y usen su potencial de aprendizaje, es decir, que pongan en juego sus conocimientos, habilidades y actitudes de modo que poco a poco comprendan el mundo que les rodea. Establece propósitos fundamentales encaminados a fortalecer competencias afectivas, sociales y cognitivas. Cabe mencionar que “una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimiento, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”²⁰, también una competencia es la capacidad de utilizar el saber adquirido para aprender a actuar y relacionarse con los demás; por lo que las competencias que incluye el programa se sustentan en la convicción de que los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en un ambiente familiar y social en que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje.

¹⁹ SEP. *Programa de educación preescolar 2004*.

²⁰ *Ibid.* p. 22

El programa tiene carácter abierto, es decir, toca a la educadora seleccionar situaciones didácticas ²¹ que considere convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales, así como adoptar la modalidad de trabajo. Su carácter práctico ayuda a cada maestro a tener una visión clara y precisa de las intenciones educativas, a ordenar y sistematizar su trabajo. Por ser de carácter nacional será de observancia general en todos los planteles y las modalidades en que se imparte educación preescolar en el país sean públicas o privadas.

Este modelo pedagógico establece propósitos²² fundamentales para la educación preescolar, los cuales son la base para definir competencias a favorecer en los niños mediante la intervención educativa. Con estos se espera que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que gradualmente:

1. Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición por aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.
2. Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.
3. Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
4. Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.

²¹ Nota. una situación didáctica es un conjunto de actividades articuladas que implican relaciones entre los niños, los contenidos y la maestra, con la finalidad de construir aprendizajes. SEP. *Programa de educación preescolar 2004*. p. 121

²² SEP, *op cit.*, p. 27 y 28

5. Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).
6. Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.
7. Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.
8. Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
9. Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.
10. Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y otros contextos.
11. Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación

control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.

12. Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.

Por otra parte el programa se organiza (Anexo 1) por campos formativos, los cuales surgen después de haber definido las competencias con base a los propósitos fundamentales de la educación preescolar. Los campos formativos a su vez se organizan en dos o más aspectos en cada uno de los cuales se especifican las competencias a promover en las niñas y los niños.

<i>Campos formativos</i>	<i>Aspectos en que se organizan</i>
Desarrollo personal y social	Identidad personal y autonomía Relaciones interpersonales
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral Lenguaje escrito
Pensamiento matemático	Número Forma, espacio y medida
Exploración y conocimiento del Mundo	Mundo natural Cultura y vida social
Expresión y apreciación artística	Expresión y apreciación musical Expresión corporal apreciación de la Danza. Expresión y apreciación plástica. Expresión dramática y apreciación teatral.
Desarrollo físico y salud	Coordinación, fuerza y equilibrio. Promoción de la salud

Como se puede ver los contenidos de la educación preescolar a lo largo de la historia son relativamente los mismos, según los programas revisados²³ se observa que a lo largo de la historia algunos de los contenidos de los programas permanecen y otros cambian o desaparecen. Esto significa que se han modificado de acuerdo con el contexto histórico, ya que el objetivo principal de la educación infantil es promover su desarrollo social, desarrollar sus capacidades y potencialidades que pudieran estar ocultas; las cuales constituyen la base del aprendizaje permanente.

También incluye una serie de principios pedagógicos con la finalidad de dar sustento al trabajo educativo, para el logro de los propósitos del programa; estos principios brindan un referente conceptual común sobre las características infantiles y los procesos de aprendizaje, toman en cuenta la diversidad y la equidad, pero además destacan ciertas condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa en el aula.

Otro aspecto importante que se debe mencionar es el aspecto de la evaluación, la cual continúa siendo cualitativa, en ella se constata el avance de cada niño en relación con los propósitos fundamentales y las competencias incluidas en los campos formativos.

Por lo anterior expuesto se advierte que en la actualidad este nuevo modelo pedagógico es un desafío para la educación preescolar ya que no basta con favorecer competencias en los niños, sino que los educadores deben reconocer cuales son sus competencias, para que puedan contribuir al desarrollo de las mismas. Por ello la Secretaria de Educación Publica (SEP) pone en marcha un programa de actualización para el personal docente y directivo.

²³ Nota: los programas revisados fueron los modelos 1881, 1957,1970, 1981 y 1992.

Por ultimo y en virtud de que el programa de educación preescolar 2004 esta centrado en competencias, resulta de vital importancia tener más claro el concepto de competencia, por ello, en el siguiente capítulo se hace referencia al mismo desde el origen de la palabra.

CAPITULO DOS

¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS?

ANTECEDENTES

En la antigua Grecia, todo ciudadano anhelaba alcanzar el *areté* (“virtud suprema”) que le permitiría participar en las competencias olímpicas con la obligación de salir victorioso y ver su nombre distinguido en la historia.¹ En un principio, la educación griega estaba dirigida a alcanzar ese *areté*, pero a partir de Pitágoras, con Platón y Aristóteles, el concepto cambia de sentido para significar ser el mejor en el saber, el constructor de teorías rectoras de proyectos políticos; las competencias se desplazan desde habilidades y destrezas atléticas para triunfar hacia exigencias culturales y cognitivas. Posteriormente, con la modernidad, el *areté* se fue convirtiendo en la construcción de conocimientos que implican destrezas y habilidades para producir saberes científicos y tecnológicos con el objeto de hacer frente a los cambios difíciles y radicales de la sociedad.

La palabra *competencia* viene del latín *cum*, “con”; *petere*, “acometer”: disputa, contienda.² Pero también se deriva del griego *agon*, *agonistes*, que indica el que se ha preparado para ganar en las competencias olímpicas; por tanto, es una capacidad y una actitud del individuo para desempeñarse en algún aspecto de la vida.

Aunque hoy en día es habitual hablar de competencias, no se tiene un solo concepto de este término, porque presenta una diversidad de significados como capacidad, habilidad, destreza, conocimiento, actitud e, incluso, experiencia. En algunas disciplinas como en filosofía, psicología, lingüística,

¹ *DIALOGOS DE PLATÓN*. VII. p. 42

² *DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ESPASA* Tomo. 4 p. 271

sociología, ciencia política y economía se interpreta como un sistema de habilidades y capacidades necesarias o suficientes para alcanzar una meta.

TESIS PRINCIPALES

Al analizar de donde se origina la noción de competencia, y como ha incursionado dentro de todos los ámbitos de la sociedad, conviene resaltar las aportaciones teóricas de los investigadores educativos sobre el concepto de competencia. Ferdinand de Saussure,³ incursiona en el campo lingüístico y plantea una posición estructuralista donde considera a la lengua como un todo interrelacionado, e identifica al lenguaje como un fenómeno social. Afirma que una lengua es un sistema cuyos constitutivos se necesitan y se requieren unos a otros, por lo tanto, es una unidad de sí misma y esta constituida por signos. Las aportaciones de Saussure sobre el desarrollo del lenguaje que da nacimiento a la lingüística como ciencia ha dado mayores aportes a la educación basada en competencias, en el sentido de que todo lo que se aprende se manifiesta en el lenguaje.

Noam Chomsky como otros autores utiliza el término de competencia, en el que buscaba comprender y explicar la adquisición de la lengua materna en los niños, encontró que independientemente si una persona es letrada o no hace uso de su lenguaje en diversas situaciones lo que lo hace competente en el manejo del lenguaje, por tanto, el niño es competente en el empleo de la lengua. Por lo anterior, Chomsky afirma que la competencia es una capacidad inherente al hombre⁴.

En 1965 en un texto llamado “Aspectos de la teoría de la sintaxis” introdujo la noción de competencia lingüística a partir del reconocimiento del hablante oyente, en dicho texto sostiene que la competencia lingüística es posible en tanto que los seres humanos tenemos la disposición subyacente de la lengua y que la hacemos posible en las acciones concretas del habla. “La teoría lingüística procura explicar la habilidad de un hablante para producir y

³ Es conveniente aclarar que Saussure no publicó en vida sus teorías, sino que fueron sus discípulos Charles Bally y Albert Sechehaye quienes dieron a conocer sus obras. SAUSSURE, Ferdinand. *Curso de la lingüística general* 1967.

⁴ Citado por MALDONADO GARCIA, Miguel. *Las competencias: una opción de vida*. p. 13 2001

comprender nuevas oraciones y rechazar otras secuencias nuevas como no gramaticales, sobre la base de su limitada experiencia lingüística”⁵

Las aportaciones de Chomsky, sin ser un estudioso de la educación, han fortalecido las investigaciones sobre modelos de construcción del pensamiento, las teorías del aprendizaje y la didáctica que posteriormente se tradujeron en una educación basada en competencias.

Richard Boyatzis⁶, en 1982 expresa que una competencia es la destreza para demostrar la secuencia de un sistema de comportamiento que funcionalmente está relacionado con el desempeño para alcanzar una meta, por lo tanto, el desempeño está determinado por una manifestación externa que evidencia el nivel de aprendizaje del conocimiento y el desarrollo de las habilidades y de los valores de las personas; entonces, la intención que se da a la competencia es desempeñar o producir algo para sí y para la sociedad.

Anne Marelli⁷ en 2000 expone que una competencia es una capacidad laboral necesaria para desempeñar un trabajo eficazmente; la conforman conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos que los trabajadores deben demostrar para que la institución en la cual laboran alcance sus metas. De acuerdo con esta concepción de competencia manejada por Marelli, se considera que la educación debe dar respuesta a las necesidades laborales y formar hombres competitivos para que puedan enfrentar las variables que se les presenten en el contexto de trabajo, por eso, el sector laboral demanda un vínculo con las instituciones educativas. De ahí el inminente cambio en la educación con un enfoque basado en competencias. Es importante señalar que las competencias laborales implican una construcción de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de

⁵ CHOMSKY, Noam. *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. 1970. citado en MALDONADO, García, Miguel. *Las competencias: una opción de vida*. p. 13 2001

⁶ BOYATZIS, R. *The competent manager*. Citado en ARGUDÌN, Yolanda, *Educación basada en competencias*. p. 14 2005

⁷ MARELLI, Anne. *Introducción al análisis y desarrollo de modelos de competencia*. Citado en ARGUDÌN, *op cit.*, p. 15

trabajo, que se obtiene del desarrollo de las habilidades y mediante el aprendizaje por experiencia.⁸

Bigelow⁹ en 1996 entiende que si los estudiantes aprenden a través del desarrollo de habilidades, entonces, deben adoptar un estilo de aprendizaje activo que favorece su capacidad para autoevaluarse y un comportamiento competente para tratar con situaciones difíciles. Por otro lado Sonia Lavin en 1990 enuncia a las competencias como “un conjunto de habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y valores que califican a un ser humano para desenvolverse en los distintos dominios que determinan su calidad de vida”¹⁰ También señala que la competencia implica “una capacidad de desempeño real” que se logra en tres ámbitos “saber hacer”, “saber decir” y “saber actuar”¹¹, por lo tanto, el concepto de competencias en educación resulta de las nuevas teorías de cognición y básicamente en saberes de ejecución, por lo que son recíprocos competencia y saber.

En el texto de Educación intercultural: Una propuesta para población infantil migrante publicado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo en 1999, se plantea el concepto de competencias para la vida que “implica el enlace de saberes, conceptos, habilidades, destrezas, actitudes, valores y estrategias, entre otros, a fin de enfrentar de manera adecuada los diversos retos que la cotidianidad nos presenta.”¹²; por consiguiente, ser competente es la habilidad de un individuo para reconocer, analizar y resolver, situaciones conocidas de la vida cotidiana a partir de sus experiencias y conocimientos anteriores.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO) define como competencia “el conjunto de comportamientos socio afectivos y

⁸ *Ibid.* p. 33

⁹ BIGELOW, J. citado en ARGUDIN, *op cit* p., 15

¹⁰ LAVIN, Sonia. *Competencias básicas para la vida: Intento de una delimitación conceptual*. CONAFE 1990 p. 11

¹¹ *Ibid.*

¹² GARDUÑO. *Educación intercultural: una propuesta para población infantil migrante*. CONAFE 1999 p. 71

habilidades cognitivas, psicológicas sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea”¹³. En base a esta concepción se puede afirmar que la educación debe propiciar un aprendizaje permanente y la construcción de competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad. De esta manera resulta vital los propósitos que propone para el sustento de la educación actual; “aprender a ser”, aprender a pensar”, “aprender a conocer”, “aprender hacer” y “aprender a convivir”, los cuales involucran aprender a aprender. En consecuencia, es un devenir constante de conocimientos y experiencias que se adquieren a través de la educación y el entorno.

En términos generales, es imprescindible el desarrollo de habilidades para construir competencias, lo que significa ubicar el conocimiento, recuperarlo, transformarlo y relacionarlo con los conocimientos previos, para afrontar la realidad; entonces, se puede confirmar que habilidad y competencia son semejantes. Por lo anterior se puede observar el enfoque constructivista en los autores antes mencionados.

Uno de los debates centrales que se ha suscitado en el ámbito de las competencias es en torno a cómo se desarrollan éstas. Gardner¹⁴ en 1998 plantea que existe un componente neuropsicológico que determina la génesis y desarrollo de las competencias, lo cual quiere decir que la construcción interna de estructuras de pensamiento que cada sujeto realiza es el resultado, tanto de la dotación genética, como de su tendencia a la interacción social, por lo tanto la construcción de competencias es un proceso psicosociogenético de naturaleza cultural y las mediaciones que el entorno ofrece son definitivas para potenciar las capacidades innatas del sujeto y generar procesos meta cognitivos que le permitan enfrentar, de manera cada vez más inteligente, su entorno.

Así las competencias se acercan a la idea de aprendizaje total, en la que se lleva a cabo un triple reconocimiento: el valor de lo que se construye; los

¹³ ARGUDÌN, *op cit.*, p. 12

¹⁴ GARDNER, H. *Inteligencias múltiples*. Citado en ARGUDIN, *op cit.*, p. 15

procesos a través de los cuales se ha realizado tal construcción (metacognición) y el como la persona ha construido algo; esto determina aquello específico que va a desempeñar o construir el estudiante, que sea comprobable.

Dominique Simone,¹⁵ (2004) aclara que existen diversas aproximaciones teóricas sobre el concepto de competencias; una de ellas son las competencias cognitivas, que se conciben como habilidades intelectuales generales con diferencias fuertes y estables entre individuos; estas competencias generales incluyen modelos psicométricos de inteligencia humana, y el modelo de Piaget de desarrollo cognitivo. Para Yolanda Argudín son competencias genéricas, por que las considera necesarias para el desempeño de numerosas tareas, es decir, se derivan de la inteligencia y se construyen con el entorno.

Otra aproximación son las competencias cognitivas especializadas que se refieren al conjunto de condiciones cognitivas que un individuo debe disponer para funcionar en un área de contenidos en particular, ya que exigen un aprendizaje de largo plazo, amplia experiencia y conocimiento profundo. Estas competencias también se llaman específicas ya que “se relacionan con una disciplina o asignatura, con un puesto estipulado o con una línea determinada de puestos (e incluso a una rama industrial o de servicios).”¹⁶ Por lo anterior se deduce que las competencias se centran en el desempeño y conllevan experiencia práctica que enlaza los conocimientos para lograr un fin.

El modelo competencia-desempeño supone las habilidades necesarias para evaluar situaciones reales, de tal manera, que se puedan seleccionar y usar estrategias convenientes para enfrentar la realidad; se observa que este enfoque parte de aspectos cognitivos, lo que quiere decir que las competencias se construyen para el desempeño y deja de lado la formación de competencias a través del desempeño. En este sentido se debe tomar como punto de partida las competencias clave o básicas, implícitas en las prácticas laborales y en educación ya que involucran habilidades para solucionar problemas,

¹⁵ DOMINIQUE, Simone. *Definir y seleccionar las competencias fundamentales para la vida*. p. 96

¹⁶ ARGUDIN, *op cit.*, p. 34

creatividad, pensamiento lógico, habilidades para la lengua extranjera y habilidades comunicativas.

Esta visión toma a la competencia como un sistema de capacidades mentales básicas, donde toda persona sabe que hacer para usar las habilidades y el conocimiento que tiene para resolver una diversidad de tareas, para adquirir las habilidades que no tiene o para juzgar desde el principio cuando no hay posibilidades de lograr resolver una tarea específica. A esta habilidad de juzgar la disponibilidad, uso y calidad de ser aprendidas de las competencias personales se llama metacompetencia¹⁷ lo cual significa saber qué se sabe.

En tanto que la competencia metacognitiva¹⁸ es el dominio de uno mismo como un ser que conoce, aprende y actúa, y para poder usar el conocimiento acerca del propio conocimiento se exige el dominio de muchos hechos, la incorporación de una variedad de experiencias y la adquisición de estrategias para solucionar problemas.

En general el concepto de competencia combina habilidades cognitivas y características personales, así como aprendizajes, creencias, valores y actitudes, también experiencias y estrategias para resolver problemas. Por lo tanto se tiene que una competencia esta inmersa en toda fase del ser humano ya que éste, nace con información que poco a poco, va desarrollando y traduce en habilidades, destrezas y conocimientos. Estas las construye en el hogar y en la sociedad, de tal manera que pueda desempeñarse en diversos contextos. En este sentido una competencia es la capacidad de transferir destrezas y conocimientos a nuevas situaciones dentro del área profesional, laboral y personal.

¹⁷ DOMINIQUE, *op cit.*, p. 109

¹⁸ *Ibid.*

LA EDUCACIÓN Y LAS COMPETENCIAS

CAMBIOS EN LA EDUCACIÓN

El fenómeno educativo ha tenido constantes cambios debido a la ola de transformaciones de la sociedad, por eso, en la actualidad se busca una educación de calidad que de frente a dichos acontecimientos; es decir, una educación formadora de actitudes, aptitudes, valores y autonomía que dé al alumno los elementos necesarios para poder desempeñarse en una determinada tarea, dentro de la sociedad en la cual vive.

Para establecer el cambio en la educación que satisfaga las necesidades de la práctica laboral contemporánea debe haber un cimiento que combine conocimientos, habilidades y valores que sea congruente con las características de la *sociedad de la información*,¹⁹ aquella sociedad en la que el conocimiento es aplicado a esas grandes esferas de la producción, distribución y gestión, la cual esta revolucionando la economía, el comercio, la política, la comunicación cultural, la forma de vida y el consumo de las personas; asimismo supone una transformación radical en la calidad de vida de las poblaciones concentrada en la generación del conocimiento científico y tecnológico; en este caso las comunicaciones y la Internet, que son herramientas para el desarrollo humano, y el perfeccionamiento de la sociedad y la economía. Por tanto se advierte que será necesario renovar el conocimiento que permita a las escuelas construir competencias como una nueva cultura académica. De ahí el enfoque de una educación basada en competencias; definida como una “estrategia educativa que evidencia el aprendizaje de conocimientos, el desarrollo de habilidades, actitudes y comportamientos requeridos para un desempeño, ya sea de un papel específico, para capacitarse en el estudio de una profesión o realizar una tarea

¹⁹ Nota. Una de las primeras personas en utilizar este término es el sociólogo Anthony Giddens.

determinada”²⁰ Así los cambios deberán hacerse desde los programas académicos con dirección en la construcción de competencias de acuerdo con la visión y misión de cada institución con un sello determinado y ofrecer los conocimientos y las habilidades que la sociedad requiera.

En un programa basado en competencias los objetivos se traducen en resultados que requieren de respuestas que se cimienten en la realidad, es decir, qué se espera que el alumno sea capaz de realizar, en el desempeño cognitivo, afectivo y psicomotor, como resultado de su formación. Debe tomarse en cuenta el diseño de la enseñanza - aprendizaje; las competencias que se van a construir y reforzar; las disciplinas como marco de referencia del aprendizaje; las habilidades a desarrollar; la promoción de actitudes relacionadas con los valores; así también la evaluación como medio de aprendizaje que evidencia que a lo largo del proceso educativo, el alumno continúa construyendo competencias en diversas situaciones siempre guiadas en el desempeño y como una experiencia acumulativa; por eso la educación basada en competencias considera que el alumno es el fin y centro del aprendizaje y debe reforzar su pensamiento crítico, con el objeto de que le permita discernir, deliberar y elegir libremente en la construcción de sus propias competencias.

ENFOQUE DE COMPETENCIAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN

El nuevo enfoque educativo basado en competencias se centra en las habilidades, los conocimientos y los valores, que los alumnos deben desarrollar. Así las competencias aplicadas a la educación son básicas o fundamentales es decir; aquellas que contribuyen a la formación integral del alumno, tales como las competencias de estimación e injerencia (se relacionan y dependen de los conocimientos), las competencias de comunicación (habilidades verbales, de lectura, escritura), competencias de pensamiento crítico (valores), competencias de relación (actitudes), competencias de función (desempeño) competencias de liderazgo;

²⁰ ARGUDIN, *op cit.*, p. 34

competencias de investigación y por último competencias de integración del conocimiento²¹ estas permiten enfatizar la formación de los estudiantes y resumen las habilidades necesarias que requieren para adaptarse a diferentes escenarios y niveles de la educación. En este sentido se habla que la instrucción del alumno debe ser para la vida.

El concepto de competencias para la vida implica no sólo conocimientos específicos sino el desarrollo de la capacidad de utilizarlos como herramientas para enfrentar situaciones problemáticas de la vida. Estas competencias se pueden observar en el aula como indicadores de logros o huellas que los alumnos van demostrando en el proceso educativo, y para que estas puedan ser significativas es necesario que partan de los intereses y saberes previos que le sean útiles para enfrentar problemas tanto en el presente como en el futuro.

Es importante señalar que la escuela no es el único contexto en el que se desarrollan habilidades, sino dentro del hogar, en la interacción con los pares y a partir de la sociedad, ahí se aprenden y adquieren competencias cognitivas, emocionales y morales como parte de la vida; lo cierto es que el mejor lugar para enseñar las competencias necesarias para vivir en sociedad no es la escuela, sin embargo, ésta, enseña exitosamente las competencias de lectura, escritura y matemáticas que resultan valiosas, así como aquellas que se refieren a saber hacer y a la ejecución práctica dirigidas al desempeño. De esta manera las competencias son parte y producto final del proceso educativo.

EL APRENDIZAJE, BASE TEÓRICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE COMPETENCIAS

La educación es formación, instrucción y capacitación; es una acción práctica que da al alumno conceptos, procedimientos e informaciones que van a permitir su desempeño en una actividad determinada; así mismo implica la adquisición de actitudes, normas y valores lo cual posibilita al alumno adaptarse a lo que es normativo en una sociedad. También es un proceso

²¹ ARGUDIN, *op cit.*, p. 56 y 57

donde se unifican dos actividades: la enseñanza y el aprendizaje; la primera es la acción del educador sobre los educandos y tiende a transformar al alumno a partir de que éste es capacitado; la segunda es el resultado demostrable de la labor que realiza el alumno para recibir instrucción.

El aprendizaje es la adquisición de nuevos conocimientos; el desarrollo de habilidades y destrezas; cambios en los hábitos y costumbres. Entonces es un proceso que se manifiesta a través de la actividad que desarrolla la persona para aprender. De ahí que aprender es participar activamente para lograr propósitos, buscando respuestas a interrogantes, resolviendo problemas, buscando explicaciones, ejercitando habilidades y destrezas, aplicando conocimientos ya adquiridos a otras situaciones. Por lo que un verdadero aprendizaje se realiza cuando somos capaces de reproducir, de crear, pero no siempre en línea recta, sino que aprendemos y avanzamos pero también nos detenemos o retrocedemos.

Es conveniente aclarar que al aprender participan varios aspectos del hombre; tal como el aspecto corporal: (motriz) aprender andar en bicicleta, a manipular materiales, utilizar herramientas; en el aspecto intelectual: (cognitivo) aprender a plantear problemas, buscar soluciones, relacionar diferentes hechos; en el aspecto afectivo-social: (afectivo) aprender a comportarnos con seguridad e independencia, a confrontar nuestro punto de vista con el de los otros para llegar a acuerdos comunes.²²

Al hablar de aprendizaje no se debe dejar de lado la teoría de aprendizaje de algunos autores, tales como Lev Semionovich Vygotsky²³ quién plantea que el aprendizaje es social, ya que el conocimiento es producto de la interacción social y la cultura, afirma que los procesos psicológicos superiores (lenguaje, razonamiento, comunicación) se adquieren en la interrelación con los demás; así lo que un individuo puede aprender, de acuerdo a su desarrollo, varía si recibe la guía de un adulto o puede trabajar en conjunto con otros compañeros. Para Vygotsky el contexto social forma parte del proceso de desarrollo porque

²² MALDONADO, *op cit.*, p.28

²³ SEP. En herramientas de la mente. *El aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vygotsky*, p. 8 2004

esté moldea los procesos cognitivos; el niño nace con habilidades mentales elementales, entre ellas la percepción, la atención y la memoria; y gracias a la interacción estas habilidades “innatas” se transforman en funciones mentales superiores; por lo tanto el desarrollo cognitivo consiste en internalizar funciones que ocurren antes en lo que el llamó plano social.

También toma en cuenta el papel del lenguaje en el desarrollo, ya que este es un verdadero mecanismo para pensar, una herramienta elemental; el lenguaje hace al pensamiento más abstracto, flexible e independiente de los estímulos inmediatos; el lenguaje permite manipular, crear ideas nuevas y compartirlas con otros, es una de las formas mediante las cuales intercambiamos información, de aquí que el lenguaje desempeñe dos papeles: es instrumental en el desarrollo de la cognición pero también forma parte del proceso cognitivo.

Por otro lado Jerome Seymour Bruner,²⁴ sostiene que el aprendizaje más significativo es desarrollado por medio de descubrimientos que ocurren durante la exploración motivada por la curiosidad, enfatiza permitir al estudiante aprender por medio de descubrimiento guiado, en especial por medio de la búsqueda disciplinar, esta introduce a los niños a formas de pensar potentes que constituyen habilidades para aprender a aprender. Los métodos de descubrimiento guiado implican proporcionar a los estudiantes oportunidades para manipular objetos en forma activa y transformarlos por medio de la acción, así como actividades que los animen a buscar, a explorar, analizar o procesar de alguna otra manera la información que reciben en lugar de solo responder a ella. Con ello, adquieren nuevos conocimientos relacionados con la materia y con las habilidades generales para solución de problemas; en sí, su idea principal es que cada persona construye su realidad, o un mundo, a través de la representación de sus experiencias con él. El desarrollo y adquisición del conocimiento, es un proceso interactivo, en el que las personas construyen ciencia y realidad con los materiales que les proporcione el ambiente, por medio del lenguaje. Para Bruner el lenguaje se desarrolla en el niño a través de los procesos de interacción social, este es un aspecto de la cultura

²⁴ SEP. *Teorías contemporáneas del desarrollo y aprendizaje del niño*. p. 13 2004

que influye en el pensamiento, también es importante para conservar la capacidad cognitiva, porque organiza pone en orden y simplifica el ambiente y la experiencia

David Ausubel ²⁵ plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información , debe entenderse por “estructura cognitiva”, al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización. Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno sabe, esto ocurre cuando una nueva información se conecta con un concepto relevante pre existente en la estructura cognitiva, esto implica que las nuevas ideas, conceptos o proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas , conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcione como “anclaje” a las primeras.

Es importante recalcar que el aprendizaje significativo no es la simple conexión de la información nueva con la ya existente en la estructura cognitiva de quien aprende, por el contrario involucra la modificación y evolución de la nueva información, así como de la estructura envuelta en el aprendizaje.

Ausubel distingue tres tipos de aprendizajes significativos:²⁶ de representaciones (consiste en la atribución de significados a determinados símbolos); de conceptos (se definen como objetos, eventos, situaciones o propiedades de que se poseen atributos y que se designan mediante algún símbolos o signos) y de proposiciones (implica la combinación y relación de varias palabras, cada una de las cuales constituye un referente unitario, luego estas se combinan de tal forma que la idea resultante es más que la simple suma de los significados de las palabras componentes individuales, produciendo un nuevo significado que es asimilado a la estructura cognitiva).

²⁵ AUSUBEL, David. *Psicología Educativa. Un punto de vista cognitivo.* 1987

²⁶ *Ibid.* p. 52-54

Jean Piaget²⁷, considera que el aprendizaje es interno, de acuerdo a las estructuras cognitivas del desarrollo del niño; por ello en su teoría refiere adecuar las actividades de aprendizaje al nivel del desarrollo conceptual del alumno, relacionandolas con lo que esté ya conoce, pero al mismo tiempo, superan su nivel actual de comprensión para provocar un conflicto cognitivo.

El conocimiento se construye a partir de la interacción con los objetos físicos; la gente solo tiene un papel indirecto. También es construido de manera literal conforme el niño obtiene experiencia, resuelve las contradicciones aparentes y coordina los esquemas aislados en grupos y por último en una estructura cognoscitiva estable y con consistencia interna. Esquema es el término de Piaget para los marcos de referencia cognitivo, verbal y conductual que se desarrollan para organizar el aprendizaje y guiar la conducta.²⁸

La maduración es el aspecto principal en el proceso de desarrollo, ya que el niño debe pasar un nivel antes de que pueda aprender información nueva por ello Piaget, sugiere que el niño debe llegar a la etapa de las operaciones concretas antes de pensar lógicamente. De acuerdo con esto, la reorganización interior del pensamiento precede a la habilidad de aprender cosas nuevas de ahí que cuando se le presenta información de un nivel de desarrollo superior, el niño no puede aprenderla hasta alcanzar este nivel.

La aportación de los autores antes mencionados en torno al aprendizaje nos lleva a determinar que el aprendizaje es base para construir competencias, ya que sus teorías afirman que todo ser humano es susceptible de aprender en tanto que nacen con información previa, la cual se desarrolla o se refuerza de acuerdo al entorno ; en este sentido, se confirma que la acción de aprender es el desarrollo para adquirir competencias y tener la capacidad para desempeñar tareas o actividades en un determinado contexto, a partir del conocimiento previo.

En la educación basada en competencias, éstas dirigen el sentido del aprendizaje; quien aprende lo hace desde la intencionalidad de producir o

²⁷ SEP, *op cit.*

²⁸ PIAGET, Jean. *Psicología y pedagogía*. 2001

desempeñar algo, involucrándose con las interacciones de la sociedad; además el aprendizaje debe ser un proceso permanente que nunca se acaba. Así mismo se entiende el aprendizaje como un proceso de desarrollo; se construye sobre lo que la persona ya sabe o puede hacer, y se continúa construyendo en forma activa e interactiva para que el alumno alcance su máximo potencial.

COMPETENCIAS Y CONSTRUCTIVISMO

El constructivismo representa la perspectiva más desarrollada en el ámbito pedagógico en la naciente sociedad de la información, que permitirá abordar de la mejor manera los retos de la educación futura. Al hablar de constructivismo es necesario partir de la conceptualización que se hace sobre este enfoque.

“Básicamente es la idea de que el individuo –tanto en aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un simple producto del ambiente ni resultado de sus disposiciones internas, sino una *construcción propia*; que se produce día con día como resultado de la interacción entre estos factores. En consecuencia según la posición constructivista el conocimiento no es copia de la realidad, sino una *construcción del ser humano*, que realiza con esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea.”²⁹

El constructivismo nos lleva a comprender que todo aprendizaje se construye a partir de los conocimientos previos en relación con los nuevos y la experiencia; por tanto, el sujeto construye su conocimiento a medida que interactúa con la realidad, de esta manera su aprendizaje será significativo para el desarrollo de sus competencias cognitivas, que le permitirán desenvolverse en su entorno; así mismo reconoce el papel activo del sujeto en todo proceso de aprendizaje.

Es importante resaltar el enfoque constructivista de algunos de sus exponentes; tal es el caso de Jean Piaget quien enfatiza la importancia del desarrollo cognitivo para la construcción de nuevos aprendizajes, esta

²⁹ CARRETERO, Mario. *Constructivismo y educación*. p. 24 2002

construcción se realiza a través de procesos de asimilación y acomodación ; en la asimilación, el sujeto incorpora información nueva como parte de su conocimiento, mientras que en la acomodación la persona transforma la información adquirida en función de la nueva, teniendo como resultado de esta interacción la equilibración. Entonces el desarrollo cognitivo es una sucesión de interacciones entre procesos de asimilación y acomodación en vía de equilibrios cada vez más estables y duraderos.

Ahora bien, no se puede dejar de lado los estadios en el desarrollo cognoscitivo, ya que estos indican saltos en las capacidades del individuo; por ello se dice que el niño construye su conocimiento de manera interna dentro de un estadio, ya que no podemos pasar de un estadio a otro en su desarrollo; es decir, tiene que incorporar las habilidades previas a su nueva estructura, solo que ahora la nueva estructura corresponde a un nivel cualitativamente superior y por tanto estas habilidades previas estarán potenciadas al ser parte de una estructura de mayor nivel de elaboración; para lograr lo anterior es necesario la maduración y la tendencia al equilibrio, aunque también las experiencias físicas y sociales juegan un papel importante en este cambio. Un estadio se caracteriza por tener un periodo inicial de preparación y otro final de culminación. Los estadios de la teoría de desarrollo cognitivo de Piaget son: Sensoriomotor (0 – 2 años); el niño es activo. Preoperacional (2 – 7 años) el niño intuitivo. Operaciones concretas (7-12 años), el niño práctico. Y por último Operaciones formales (12 años en adelante); el niño-adolescente es reflexivo.³⁰

Por lo antes mencionado se observa que el niño desde que nace empieza a construir conocimientos en medida que interactúa con sus padres; posteriormente en la edad escolar continúa construyendo con la interacción social (maestros-amigos), por ello la educación es vital porque en ella el niño aprende a socializar y a desarrollar sus habilidades en el lenguaje (oral y escrito), chomsky considera que el lenguaje es el mejor instrumento para desarrollar competencias, sin él no pueden reforzarse otras habilidades.

³⁰ PIAGET, *op cit.*

Las ideas constructivistas de Vygotsky parten de concebir al conocimiento como producto de la interacción social y de la cultura, define al hombre como un ser social capaz de desarrollar aprendizajes superiores en el sentido de que su conocimiento es mayor en tanto interactúa con otros; para él el aprendizaje y el desarrollo son interdependientes; de ahí su teoría sobre la *zona de desarrollo próximo* que es “ la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de problemas bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz,”³¹ gracias a esa interrelación el individuo aprende a desarrollar acciones de manera autónoma y voluntaria.

Por otra parte Ausubel, considera el aprendizaje como una actividad significativa para la persona que aprende, esta se encuentra en contacto con la existencia de relaciones entre el conocimiento nuevo y el previo. En la teoría del aprendizaje significativo el individuo no construye sino que asimila conceptos del mundo exterior, sin embargo, considero que el conocimiento se construye en la medida que el aprendizaje es comprendido, para ello el profesor establece *puentes cognitivos*³² para pasar de un conocimiento simple a uno más elaborado.

Estos autores coinciden que el aprendizaje es una actividad significativa y debe partir del interés del niño, de esta manera queda abierta la posibilidad de que él descubra, invente, cuestione y navegue su curiosidad; para ello, el maestro debe dar las herramientas necesarias para que este proceso se lleve a cabo satisfactoriamente, y se promueva en el estudiante el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos que posteriormente se traduzcan en competencias vitales para desenvolverse en la sociedad.

En el terreno educativo los aportes del enfoque psicogenético piagetiano, la teoría ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo así como la

³¹ VIGOTSKY. 1978. citado en CARRETERO, Mario. *Constructivismo y educación*. p. 28 2002

³² Conceptos e ideas generales que permiten enlazar la estructura cognitiva con el material por aprender. citado en DIAZ BARRIGA, Frida. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. p. 28 2002

psicología sociocultural vigotskiana comparten el principio de la actividad constructiva del alumno en la realización de los aprendizajes escolares, y corresponde a la escuela promover los procesos de crecimiento personal del alumno para que este sea un ser activo y responsable de su propio conocimiento capaz de realizar aprendizajes significativos, que lo lleve al desarrollo de competencias para la vida.

La función del docente en el proceso de la enseñanza es propiciar un ambiente motivacional, así como orientar y guiar dicha actividad. En la construcción de conocimiento escolar el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe estableciendo relaciones entre dicha información y el conocimiento previo, por lo que aprender un nuevo contenido implica que el alumno le atribuya un significado, lo cual quiere decir que construir significados nuevos involucra un cambio en los esquemas de conocimiento. “ Desde la concepción constructivista se asume que en la escuela los alumnos aprenden y se desarrollan en la medida en que se pueden construir significados adecuados en torno a los contenidos que configuran el currículo escolar”³³ esta construcción de significados abarca al alumno en su totalidad.

Asimismo el docente debe potenciar los contenidos y materiales de aprendizaje al igual que las experiencias de trabajo en el aula y fuera de ella, para acercar a los alumnos a aprendizajes más significativos. Los cuales representan el paso importante en el desarrollo de competencias necesarias para desempeñarse en algún ámbito de la realidad. En síntesis el alumno desarrolla competencias en tanto construye su conocimiento que lo lleva a un aprendizaje significativo.

³³ COLL, Cesar. *El Constructivismo en el aula*. p. 19 1999

LAS COMPETENCIAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS

En el marco de la reforma de la educación preescolar, el nuevo programa es el puente efectivo que une la innovación curricular y la reforma con aportes significativos y transformadores centrado en competencias; parte de reconocer que la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral y garantizar a los niños su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar sus competencias afectivas, sociales y cognitivas. En el actual programa de educación preescolar, las competencias educativas son el eje a partir del cual se determinan los objetivos, se organizan los contenidos y se buscan materiales para trabajar en una unidad didáctica, y debe poner en práctica las capacidades, actitudes y conocimientos de los preescolares para avanzar en el logro de sus competencias.

Al trabajar por competencias en el jardín de niños, se debe tener presente el concepto de competencias, “son un conjunto de capacidades que movilizan conocimientos, actitudes, habilidades, esquemas motores, esquemas de percepción, evaluación, anticipación y decisión, para actuar ante determinadas situaciones.³⁴ Es evidente que el desarrollo de competencias se da a través de procesos de aprendizaje, siempre y cuando sea en un entorno adecuado, que despierte el interés y la curiosidad del niño, por lo que la función de la educación preescolar consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee, estas “ se amplían y enriquecen en función de la experiencia , de los retos que enfrenta el individuo durante su vida, y de los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos en que se desenvuelve”³⁵; en este sentido se puede decir que se establece una conexión de conocimientos previos con los conocimientos nuevos, de tal manera, que el niño construye su conocimiento en medida que interactúa con el medio social, así su aprendizaje será significativo para enfrentar su realidad.

³⁴ PERRENOUD, P. *Diez nuevas competencias para enseñar*. 2004

³⁵ SEP. *Programa de educación preescolar 2004*. p.22

El enfoque globalizador es el más apropiado para asegurar la construcción de aprendizajes significativos; este enfoque contiene los aspectos psicológicos, donde se requiere que el niño pueda establecer relaciones entre lo que ya sabe y lo que aprende, para reflexionar desde sus estructuras de pensamiento y encuentre explicación entre lo que sabe y vive; en el aspecto sociológico se plantea que sea la escuela quien ayude al alumno a adaptarse a los cambiantes contextos, y ayude al niño a construir competencias que le permitan entender los cambios y enfrentarlos; por otra parte el aspecto didáctico dice que las actividades deben partir de la realidad misma, en torno al conocimiento de un tema ligado a los intereses de los alumnos. Por lo anterior el jardín de niños debe partir de una metodología que garantice que el aprendizaje que realicen los preescolares sea significativo.

Las propuestas globalizadoras permiten al niño transferir, a su propia realidad ideas, procedimientos y conocimientos construidos durante su aprendizaje; por ello en el jardín de niños se trabaja mediante temas relacionados con la vida cotidiana, lo que facilitará el establecimiento de las relaciones que tienen que ver con el aprendizaje significativo.

En la edad preescolar el juego desempeña un papel primordial, ya que a través de él los niños exploran y ejercitan sus competencias físicas y sociales, reconstruyen situaciones de la vida social y familiar, en las cuales actúan e intercambian papeles, lo cual quiere decir que, por medio del juego el niño potencia su desarrollo y aprendizaje; pero además, es una forma de actividad que les permite la expresión de su energía, de su necesidad de movimiento y puede adquirir formas complejas que propician el desarrollo de competencias.

Para lograr lo anterior se debe seleccionar y organizar actividades encaminadas a posibilitar la intervención activa y placentera del niño, así como estimular y atender sus interés conduciendo a que éste ejercite todas sus capacidades : cognitivas, afectivas, sociales y motrices. Estas actividades pueden ser cotidianas, permanentes, libres y semidirigidas.³⁶

³⁶ MALAGÓN Y MONTES, Guadalupe. *Las competencias y los métodos didácticos en el jardín de niños*. p. 23 2005

Las actividades cotidianas se realizan a diario en un tiempo y orden; deben contribuir a generar seguridad, estabilidad y confianza, buscan familiarizar al niño con la escuela en la cual pasan algunas horas del día. Las actividades permanentes, se realizan en forma periódica con el fin de atender determinadas competencias que se consideran importantes de acuerdo con la relación del grupo, tales como las competencias de comunicación y cognitivas. Las actividades libres dependen del niño, él ejerce su libertad de jugar en el área de su interés, o de utilizar los materiales de su gusto, pero dentro de cierto marco que ofrece la educadora. Las actividades semidirigidas parten de la propuesta de la docente quién selecciona y dirige la actividad. El tipo de actividades pueden variar en el transcurso del ciclo escolar, pero siempre tendrán como finalidad favorecer competencias en los alumnos.

En relación con lo antes mencionado es importante señalar el papel del docente en el desarrollo de actividades para favorecer competencias, es determinante, ya que el programa de educación preescolar 2004, establece que es él quien debe seleccionar o diseñar situaciones didácticas que considere más convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren propósitos fundamentales ; también tiene la libertad de adoptar la modalidad de trabajo que puede ser talleres o rincones de juego, proyectos, unidades de trabajo etc., de acuerdo con las características y necesidades de aprendizaje del grupo.

Centrar el trabajo en competencias implica construir aprendizajes significativos que permitan al alumno pensar, explicar cuestionar, proponer comparar, expresarse a través de distintos medios, trabajar en equipo para saber más de lo que sabe y tenga mayor dominio de sus competencias para que sea más seguro de sí mismo, autónomo y reflexivo.

En el siguiente capítulo se presenta el análisis del programa de educación preescolar/2004 desde el enfoque educativo de las competencias, en sus dimensiones de currículo como plan y programa de estudios, y el currículo como práctica; para determinar como se esta operando el nuevo modelo en algunas escuelas.

CAPITULO TRES

ANALISIS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004 DESDE LA PERSPECTIVA TEÒRICA DE LAS COMPETENCIAS

HACIA UNA DEFINICIÒN DE CURRÌCULO Y SUS DIMENSIONES

Antes de analizar el programa de educación preescolar 2004 es necesario remitirse a una concepción de currículum con la finalidad de reconocer los elementos que lo conforman, así como determinar su congruencia con el propósito de la educación preescolar basada en competencias.

El término currículum puede ser definido de tres maneras diferentes, como plan y programas de estudios, como proceso o bien como práctica. Si se le concibe como plan y programas de estudios este se define como una síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes; dichos aspectos llevan a un producto final.¹ Así también el plan y programas de estudios describe los objetivos de aprendizaje, selecciona y organiza los contenidos y actividades a realizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Por otro lado, si es definido como proceso se puede entender como la suma de experiencias que los alumnos realizan dirigidos por la escuela²; se fundamenta en los valores, las tradiciones y los factores que influyen sobre el tipo, la cantidad y la calidad de las experiencias que la escuela proporciona a los alumnos, mediante su proceso de aprendizaje. Pero también el currículum

¹ RUIZ Larraguivel, Estela "La investigación curricular en México". *En, perfiles educativos*, no. 57-58 p.47

² JOHNSON, Harold. *Currículum y Educación*. p. 9

como proceso significa extender la plantación curricular a la realidad escolar, es decir, a los sucesos cambiantes que acontecen en la vida académica de la institución;³ en este sentido el currículo como proceso establece una constante interacción entre las relaciones y procesos que ocurren en la escuela y su vinculación con los lineamientos formales del currículo.

Por otra parte, si se le concibe como práctica puede definirse como la interacción entre lo formal y lo real, es decir, la aplicación del currículo en el salón de clases;⁴ en este sentido el currículo es una práctica vivida; también puede concebirse como el conjunto de prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades en su proceso de aprendizaje; pero además el currículo como práctica también es la interpretación que hacen los profesores del mismo y lo llevan a cabo con sus propios puntos de vista y conforme al contexto; sin dejar de lado los componentes del currículo formal, lo que permite al docente recuperar su identidad, ya que este hace lo que considera pertinente hacer, se hace cargo de sus decisiones, conociendo sus posibilidades y las consecuencias de sus acciones. Por lo que el currículo resulta ser una “guía para los encargados de desarrollarlo, es un instrumento útil para orientar la práctica pedagógica, una ayuda para el profesor.”⁵

Para realizar el análisis del programa de educación preescolar únicamente se recuperaran las visiones de currículo como plan y programa de estudios y como práctica. A fin de profundizar en la concepción de currículo como Plan y programa de estudios, recuperemos a continuación algunos conceptos de Tyler y Taba.

Desde la perspectiva de plan y programa de estudios Ralph Tyler concibe el currículo como un plan de aprendizajes que deben promoverse en un programa escolar; dichos aprendizajes deben ser resultado del análisis de diversas investigaciones (sobre los alumnos y sus necesidades, sobre la sociedad, el análisis de tareas y los procesos culturales, y sobre la función y el desarrollo de

³ RUIZ, *op cit.* p. 50

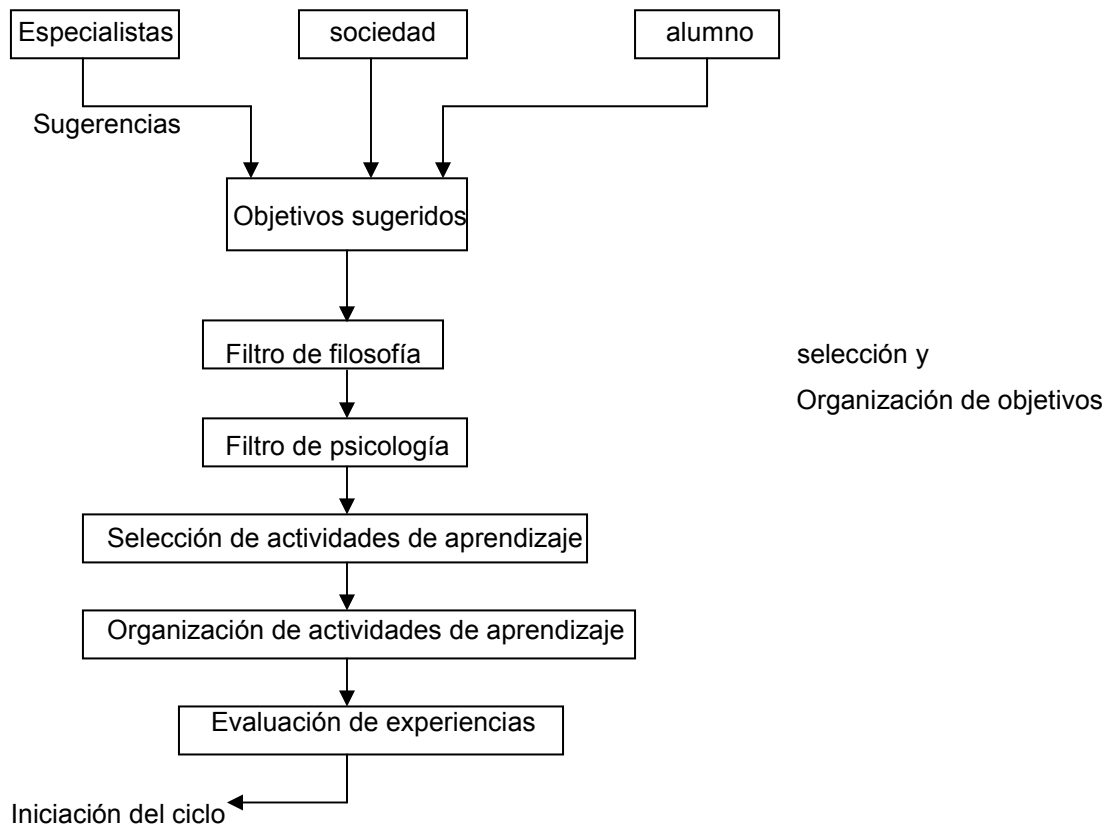
⁴ *Ibid.* p. 51

⁵ COLL, Cesar. *Psicología y educación.* p. 30

los contenidos). Estas se traducirán en objetivos conductuales, los cuales se armonizarán por el cedazo de la filosofía y la psicología,⁶

A continuación se presenta un esquema representativo del modelo curricular de Tyler.

MODELO PEDAGÓGICO LINEAL DE TYLER



Tomado de: Díaz Barriga, Ángel. Didáctica y currículo. P. 21

Cuando Tyler habla de actividad de aprendizaje, enfoca el problema desde la perspectiva alumno-maestro en el sentido de que dichas actividades deben encaminarse hacia el logro de los objetivos, por eso estas deben recrear e

⁶ TYLER. Ralph. *Principios básicos del currículo*. 1973

idear estrategias de enseñanza que sean significativas para una situación de aprendizaje.

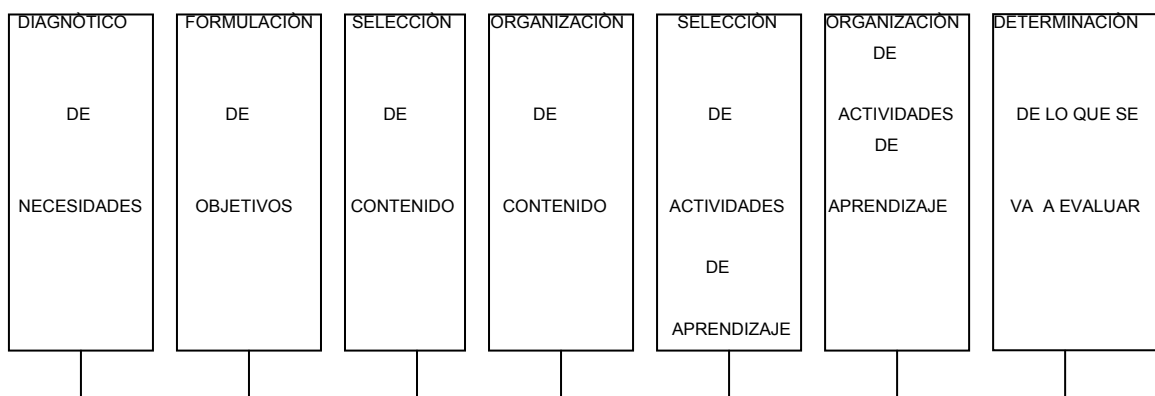
Para la organización de actividades según Tyler es importante satisfacer el criterio principal: *continuidad, secuencia e integración*. La continuidad se refiere a la reiteración vertical de los elementos principales del currículo; la secuencia enfatiza sobre la importancia de que cada experiencia sucesiva se funde sobre la precedente, pero avance en ancho y profundidad de las materias que abarca; mientras que la integración se refiere a la relación horizontal de actividades del currículo, la organización de estas actividades deben ser tal que ayude al estudiante a lograr un concepto unificado, así como a unificar su conducta en relación con los elementos que maneja.⁷

Por otro lado para la organización de un currículo es necesario identificar los elementos que sirven como canales de organización, tales como el concepto, los valores, así como las habilidades, destrezas y hábitos. En la organización del currículo para la educación infantil estos elementos se harán en base a cada nivel de madurez por que el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños debe ser gradual; sin embargo una misma actividad de aprendizaje puede contribuir a que el niño conceptualice algún objeto, adquiera mayor interés por ciertos valores y logre una mejor capacidad y destreza.

Por su parte Hilda Taba quien también concibe al currículo como un plan de aprendizaje considera que el análisis de la cultura y la sociedad brinda una guía para determinar los principales objetivos de la educación, para la selección del contenido y para decidir sobre que habrá de insistirse en las actividades de aprendizaje. Por lo que enumera siete pasos para la elaboración del currículo: diagnóstico de necesidades; formulación de objetivos; selección del contenido; organización del contenido; selección de actividades de aprendizaje; organización de actividades de aprendizaje y determinación de lo que se va a evaluar.

⁷ TYLER, *op cit.*, p. 87

A continuación se presenta un esquema representativo del modelo curricular de Hilda Taba.



Tomado de: Díaz Barriga, Ángel. Didáctica y currículo. P. 23

Hasta ahora se ha delimitado la conceptualización de currículo como plan y programas de estudio para el análisis del programa de educación preescolar 2004, a continuación, transcribo el análisis de implicaciones, sobre este nuevo currículo.

ANÁLISIS DE IMPLICACIONES

El análisis del nuevo programa de educación preescolar 2004 (PEP 2004), se va a llevar a cabo desde dos dimensiones; una visión de currículo como plan y programa de estudios y desde la perspectiva de currículo como práctica. En seguida se iniciará con la primera de estas dimensiones.

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004 COMO PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS

El programa de educación preescolar parte de reconocer la importancia de este nivel educativo en nuestro país, para dar respuesta a la sociedad de la información, y formar individuos capaces de enfrentar el entorno de una manera crítica y reflexiva. Está centrado en competencias, término que es adoptado para designar los logros que se esperan de los niños, y se concibe como el conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes habilidades y destrezas que logra una persona mediante procesos de aprendizaje (Cap.II) y que se manifiestan en su desempeño en diversos contextos.⁸ En el programa las competencias se determinan por campos formativos y se agrupan en: Desarrollo personal y social; Lenguaje y comunicación; Pensamiento matemático; Exploración y conocimiento del mundo; Expresión y apreciación artísticas; Desarrollo físico y salud.

Por otra parte el PEP/2004, presenta Propósitos, Contenidos, Actividades de aprendizaje y una propuesta de Evaluación del aprendizaje; los cuales se desprenden de las competencias a lograr. A continuación se analizará cada uno de estos aspectos; tomando como punto de referencia el criterio de congruencia entre estos elementos y las competencias propuestas en el programa.

⁸ SEP, *op cit.*, p. 22

PROPÓSITOS

Los propósitos fundamentales están dirigidos a contribuir a la formación integral de los niños mediante experiencias educativas que les permitan desarrollar sus competencias, las cuales están planteados para los tres grados, lo que implica que el diseño de las actividades en cada grado se hace con distintos niveles de complejidad donde debe considerarse los logros de cada niño y sus potencialidades de aprendizaje, para garantizar su consecución al final de la educación preescolar.

A continuación se presentan cuadros donde se puede observar las competencias y los propósitos en cada campo formativo.⁹

Cuadro I

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS	
Desarrollo personal y social Identidad personal y autonomía Relaciones interpersonales	<p>*Desarrollen su sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición por aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.</p> <p>*Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración, de apoyarse entre compañeros, resolver conflictos a través del diálogo; y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.</p>	<p>*Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros.</p> <p>*Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, punto de vista y sentimientos de otros.</p> <p>*Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.</p> <p>*Adquiere gradualmente mayor autonomía.</p> <p>*Acepta a sus compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir.</p>	<p>*Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respecto.</p> <p>*Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.</p> <p>*Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.</p>

⁹ SEP, *op cit.*

Nota: Para la interpretación de los cuadros es conveniente considerar que los diferentes propósitos deben estar cubiertos por las competencias, en cada campo formativo; también los contenidos, actividades y la evaluación guardan una situación similar.

Análisis: Los propósitos de este campo formativo (Desarrollo personal y social) son congruentes con las competencias correspondientes; se puede establecer esto en función de que las diferentes competencias presentadas son requisito para que el niño preescolar desarrolle un sentido positivo de sí mismo, adquiera mayor autonomía y pueda regular sus emociones; condiciones que le permitirán aprender formas de interacción con otros sujetos, ya sea por medio del juego o en situaciones de trabajo que requieran de asumir algunas reglas.

En seguida se presenta el cuadro correspondiente al campo: Lenguaje y comunicación.

Cuadro II

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS	
<p style="text-align: center;">Lenguaje y comunicación Lenguaje oral. Lenguaje escrito.</p>	<p>*Adquieren confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.</p> <p>*Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.</p> <p>*Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras persona, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos electrónicos).</p>	<p>*Comunica estados de animo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.</p> <p>*Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.</p> <p>*Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral.</p> <p>*Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.</p> <p>*Aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura.</p> <p>*Conoce diversos portadores de texto e identifica para que sirven.</p> <p>*Interpreta o infiere el contenido de - textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura.</p>	<p>*Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar u las verbaliza para construir un texto escrito con Ayuda de alguien.</p> <p>*Identifica algunas características del sistema de escritura.</p> <p>*Conoce algunas características y funciones propias de los textos literarios.</p>

Análisis: En este caso también se presenta una correlación entre los propósitos de este campo y las competencias que se le asocian, se puede establecer esto en función de que las competencias señaladas cubren aspectos como el desarrollo de capacidades para la expresión por medio del lenguaje escrito y la expresión de sus emociones por esta vía. Asimismo el lenguaje le permite establecer y mantener relaciones interpersonales, para expresar sentimientos y deseos, ya que por medio de la palabra aprenden a utilizar nuevas palabras y expresiones logrando construir ideas más complejas y coherentes, así como ampliar su capacidad de escucha.

Si bien existe correlación entre propósitos y competencias en este campo formativo, por otra parte se presentan problemas de otra índole, que tienen que ver con la incapacidad para cumplir algunas competencias por parte del niño preescolar; es el caso de la competencia: “Conoce algunas características y funciones propias de los textos literarios”, se considera que de acuerdo al desarrollo que presenta el niño preescolar, no se encuentra en condiciones de cumplir con esta competencia. Ejemplo si al niño se le pide que exprese las funciones de un cuento, tendrá grandes limitaciones para hacerlo.

En el caso del campo formativo Pensamiento matemático, los propósitos y competencias correspondientes se relacionan de acuerdo al siguiente cuadro.

Cuadro III

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS	
Pensamiento matemático Número. Forma, espacio y medida.	*Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar. *Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, La explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias O procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.	*Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios de conteo. *Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar comparar y repartir objetos. *Reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta. *Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento.	*Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos. *Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial. *Utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo. *Identifica para qué sirven algunos instrumentos de medición.

Análisis: Las competencias que se presentan para este campo formativo son congruentes con los propósitos del mismo, porque por medio de las mismas, el niño preescolar podrá desarrollar la capacidad de expresión por medio del lenguaje matemático, ya sea por medio de expresiones numéricas o bien por medio del manejo de figuras geométricas básicas. Pero además establece relaciones de ubicación entre su cuerpo y los objetos e identifica nociones espaciales.

Por otra parte un problema que presentan las competencias en este campo, tiene que ver con lo que se espera que el niño preescolar pueda hacer, es el caso de la competencia: “Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir y quitar, igualar, comparar y repartir objetos”, sin duda al niño preescolar con pensamiento preoperatorio le será difícil realizar abstracciones como las que se le piden en este campo con respecto al número, por consiguiente no podrá presentar esta competencia.

Otro de los campos del PEP/2004 es el de: Exploración y conocimiento del mundo y los propósitos y competencias relacionadas con el mismo son los que se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro IV

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS	
Exploración y conocimiento del mundo Mundo natural. Cultura y vida social.	<p>*Se interesan en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo y la preservación del medio ambiente.</p> <p>*Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.</p>	<p>*Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales.</p> <p>*Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más de los seres vivos y el mundo natural.</p> <p>*Experimenta con diversos elementos objetos y materiales que no representan riesgos-para encontrar soluciones y respuestas acerca del mundo natural.</p> <p>*Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y las características de los seres vivos y de los elementos del medio.</p> <p>*Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que se sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.</p>	<p>*Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.</p> <p>*Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia, y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.</p> <p>*Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas.</p> <p>*Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.</p> <p>*Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad</p>

Análisis: Los propósitos que presenta este campo formativo tienen congruencia con las competencias, se puede establecer esto en función de que las competencias señaladas permiten al niño preescolar aprender sobre su mundo natural y social, estimular su interés por conocer todo lo que le rodea y participar en la conservación del medio ambiente; asimismo se reconoce como una persona importante y parte de la sociedad.

A pesar de que existe correlación entre los propósitos y las competencias en este campo formativo se presentan problemas con respecto a la incapacidad de cumplir alguna competencia por parte del niño preescolar; es el caso de la competencia: “Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo”, se considera que de acuerdo al desarrollo del niño no se encuentra en condiciones de cumplir esta competencia; ya que elaborar inferencias es un proceso lógico que implica un alto nivel de abstracción. Ejemplo si al niño se le pide que explique que va a pasar durante una tormenta, su respuesta muy seguramente no va a ser posible, esto es porque el niño solo contrasta sus ideas iniciales con lo que observa durante un fenómeno y las modifica como experiencia pero no explicara que es lo que sucede durante la tormenta o porque son las tormentas.

En el caso del campo formativo: Expresión y apreciación artísticas los propósitos y competencias se relacionan de la manera en que son expuestas en el siguiente cuadro.

Cuadro V

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS	
Expresión y apreciación artísticas Expresión y apreciación musical. Expresión corporal y apreciación de la danza Expresión y apreciación plástica Expresión dramática y apreciación teatral.	*Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.	*Interpreta canciones, las crea y las acompaña con instrumentos musicales convencionales o hechos por él. *Comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha. *Comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados. *Comunica sentimientos e ideas que surgen en él al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas y fotográficas. *Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompaña-	miento del canto y de la música. *Se expresa a través de la danza, comunicado sensaciones y emociones. *Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamiento que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas. *Representa personajes y situaciones reales o imaginarias mediante el juego y la expresión dramática. *Identifica el motivo, tema o mensaje, y las características de los personajes principales de algunas obras literarias o representaciones teatrales y conversa sobre ellos.

Análisis: En este campo formativo también existe coherencia entre los propósitos y las competencias señaladas, se puede establecer esto en función de que la competencia señalada desarrolla en el niño preescolar la sensibilidad, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación y la creatividad mediante experiencias que facilitan la expresión a través de lenguajes artísticos.

Por otro lado en este campo también se presenta un problema que tiene que ver con lo que se espera que logre el niño preescolar, es el caso de la competencia: "Comunica sentimientos e ideas que surgen de él al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas y fotográficas." considero que el niño expresa sus ideas y sentimientos al observar este tipo de obras, sin embargo, no creo que el niño en edad preescolar identifique el nombre del autor o autora de algunas de las obras que aprecia y los motivos que inspiraron esas producciones, como lo menciona la columna de: Se favorecen y se

manifiestan cuando..., por tanto pienso que esta competencia pertenece a otro nivel educativo en donde el niño se encuentre en la etapa de desarrollo operacional concreto.

En el siguiente cuadro se encuentra el campo formativo Desarrollo físico y salud los propósitos y competencias relacionadas con el mismo.

Cuadro VI

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS	
Desarrollo físico y salud Coordinación fuerza y equilibrio. Promoción de la salud.	<p>*Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.</p> <p>*Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.</p>	<p>*Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico.</p> <p>*Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas.</p> <p>*Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.</p> <p>*Participa en acciones de salud social, de preservación del ambiente y de cuidado de los recursos naturales de su entorno.</p>	<p>*Reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente.</p>

Análisis: En este campo formativo se encuentra congruencia entre los propósitos y las competencias correspondientes, esto se puede establecer, en función de que las diferentes competencias cubren aspectos como el desarrollo de capacidades motrices que permite al niño preescolar reconocer su cuerpo, coordinar sus movimientos y desarrollar habilidades y destrezas mediante el juego. Asimismo el niño reconoce la importancia de las medidas de higiene

personal y algunas medidas de seguridad para actuar en un determinado contexto.

De acuerdo a la revisión que se ha hecho en torno a cada campo formativo y las competencias que le corresponden se puede establecer que las competencias son congruentes con los propósitos, aunque algunas competencias que se espera logre el niño preescolar rebasan la etapa de desarrollo en que se encuentra, por consiguiente esas competencias no se favorecerán.

Además se puede agregar que los propósitos son factibles y adecuados, ya que se presentan de una manera clara y responden a la diversidad cultural, así como a las características individuales de los niños en edad preescolar.

CONTENIDOS

Los contenidos de aprendizaje están presentes en los propósitos, mismos que orientan la planeación didáctica para favorecer competencias en los diferentes campos formativos; buscan lograr aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales que posibiliten la construcción de competencias por parte del alumno. Para lograr estos aprendizajes se toma en cuenta las características personales, el nivel de desarrollo y los conocimientos previos de los alumnos, organizando los contenidos de aprendizaje de acuerdo con los métodos del jardín de niños y atender la diversidad en el grupo y el entorno.¹⁰

A continuación se hace referencia a unos cuadros que muestran los contenidos y las competencias, en relación con los propósitos,¹¹ en cada cuadro se hace una correlación entre campos formativos, propósitos, competencias y contenidos.

¹⁰ MALAGON Y MONTES, Guadalupe. Las competencias y los métodos didácticos en el jardín de niños. 2005

¹¹ SEP, *op cit.*

Cuadro VII

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS
<p>Desarrollo personal y social Identidad personal y autonomía Relaciones interpersonales</p>	<p>*Desarrollen su sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición por aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.</p> <p>*Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración, de apoyarse entre compañeros, resolver conflictos a través del diálogo; y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.</p>	<p>*Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeros y compañeras.</p> <p>*Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, punto de vista y sentimientos de otros.</p> <p>*Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.</p> <p>*Adquiere gradualmente mayor autonomía.</p> <p>*Acepta a sus compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir.</p>	<p>*Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respecto.</p> <p>*Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el Apoyo mutuo.</p> <p>*Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.</p>	<p>Conceptuales</p> <p>Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos</p> <p>Actitudinales</p> <p>Adquisición de actitudes</p> <p>valores y normas</p> <p>Procedimentales</p> <p>El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades</p>

Análisis: Los contenidos que presenta este campo formativo tienen correlación con los propósitos y las competencias señaladas, en función de que estos contenidos llevan al desarrollo de actividades donde el niño preescolar va a comprender que hay reglas dentro y fuera del aula, asimismo va a adquirir seguridad al interrelacionarse con otras personas, respetando y aceptando diferentes puntos de vista.

Los contenidos que poseen estas competencias son actitudinal, conceptual y procedimental, aunque predominan los contenidos actitudinales como en la competencia: “Adquiere gradualmente mayor autonomía”; es necesario

reconocer que todo conocimiento nuevo para los preescolares debe partir de una conceptualización, tal es el caso de la competencia: “Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa”; concepto: Regla de convivencia, Procedimiento: Reconoce que en diferentes situaciones en casa o en la escuela hay reglas, Actitud: participa en juegos conforme a reglas establecidas (espera su turno).

En el siguiente cuadro se hace referencia a la correlación existente entre los contenidos, los propósitos y las competencias con el campo formativo lenguaje y comunicación.

Cuadro VIII

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS
Lenguaje y comunicación Lenguaje oral. Lenguaje escrito.	<p>*Adquieren confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezca su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.</p> <p>*Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.</p> <p>*Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos electrónicos).</p>	<p>*Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.</p> <p>*Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.</p> <p>*Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral.</p> <p>*Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.</p> <p>*Aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura.</p> <p>*Conoce diversos portadores de texto e identifica para que sirven.</p> <p>*Interpreta o infiere el contenido de - textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura.</p>	<p>*Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar u las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien.</p> <p>*Identifica algunas características del sistema de escritura.</p> <p>*Conoce algunas características y funciones propias de los textos literarios.</p>	<p>Conceptuales</p> <p>Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos</p> <p>Actitudinales</p> <p>Adquisición de actitudes valores y normas</p> <p>Procedimentales</p> <p>El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades</p>

Análisis: En este campo formativo también se encuentra congruencia entre los propósitos y las competencias con los contenidos, considerando que estos contenidos son prioridad en la educación preescolar, y los propósitos son viables, ya que el niño utiliza el lenguaje para expresar sus emociones, sentimientos y vivencias e identifica el sistema de escritura en todo lo que le rodea, (carteles, cuentos, periódicos, anuncios televisivos, etc.); los niños cuando llegan a la educación preescolar generalmente ya poseen una competencia comunicativa, por lo que corresponde al jardín de niños fortalecer esa competencia.

Los contenidos que poseen las competencias en este campo son conceptual, procedimental y actitudinal, algunas competencias solo poseen contenidos actitudinales, como la competencia: “Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral”, ejemplo: la actitud que asume el niño cuando la educadora le pide que comparta con sus compañeros lo que le provoca alegría.

En el caso del campo formativo: Pensamiento matemático los propósitos, las competencias y los contenidos se relacionan de la manera en que son expuestas en el siguiente cuadro.

Cuadro IX

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS
Pensamiento matemático Número. Forma, espacio y medida.	*Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar. *Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros	*Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios de conteo. *Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos. *Reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta. *Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento.	*Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos. *Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial. *Utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo. *Identifica para qué sirven algunos instrumentos de medición.	Conceptuales Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos Actitudinales Adquisición de actitudes valores y normas Procedimentales El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades

Análisis: Los contenidos en este campo tienen congruencia con los propósitos y las competencias establecidas, en el sentido de que el niño preescolar adquiere nociones matemáticas mediante el juego, el cual le permite desarrollar la capacidad para resolver problemas en situaciones familiares que impliquen conteo, también reconoce figuras geométricas de su entorno, a sí como a reconocer nociones especiales. Esta congruencia se ve reflejada en el aspecto forma, espacio y medida; la competencia a favorecer es “construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial” se tiene que si se desea que el niño desarrolle lateralidad- izquierda y derecha- se debe proponer como contenido y realizar ejercicios que la desarrollen: “Concepto: Izquierda-derecha; Procedimiento: Reconocer en diferentes situaciones el concepto izquierda/derecha, por ejemplo, mediante juegos con su propio cuerpo (tocarse la oreja derecha, el ojo izquierdo, etc.); Actitudes. Se puede establecer en el aula la norma de colocar las mochilas en el lado izquierdo del salón, así los niños experimentarán el concepto cumpliendo la norma establecida.

En seguida se presenta el cuadro correspondiente al campo: Exploración y conocimiento del mundo

Cuadro X

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS
Exploración y conocimiento del mundo Mundo natural. Cultura y vida social.	<p>*Se interesan en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo y la preservación del medio ambiente.</p> <p>*Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.</p>	<p>*Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales.</p> <p>*Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más de los seres vivos y el medio natural.</p> <p>*Experimenta con diversos elementos objetos y materiales -que no representan riesgo- para encontrar soluciones y respuestas acerca del mundo natural.</p> <p>*Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y las características de los seres vivos y de los elementos del medio.</p> <p>*Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.</p>	<p>*Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.</p> <p>*Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia, y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.</p> <p>*Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas.</p> <p>*Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.</p> <p>*Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.</p>	<p>Conceptuales</p> <p>Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos</p> <p>Actitudinales</p> <p>Adquisición de actitudes</p> <p>valores y normas</p> <p>Procedimentales</p> <p>El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades</p>

Análisis: En lo que respecta a este campo formativo se puede apreciar que los contenidos tienen congruencia con los propósitos y las competencias; se puede establecer esto en función de que los contenidos de las competencias dan lugar a que el niño se interese por su medio natural, explore e indague, asimismo reconoce que todos los seres humanos son distintos e identifica semejanzas y diferencias entre su cultura familiar y la de sus compañeros. Los contenidos pueden ser conceptual, actitudinal o procedimental. Por ejemplo en el aspecto el mundo natural, la competencia es: “Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación”, los contenidos que abarca son actitudinal y procedimental, mientras que en el mismo campo formativo en el aspecto cultura y vida social, la competencia a favorecer es: “Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el

mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad” los contenidos inmersos en esta competencia son conceptual, actitudinal y procedimental.

Otro campo del PEP/2004 es el de: Expresión y apreciación artísticas y los propósitos, competencias y contenidos relacionadas con el mismo son los que se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro XI

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS
Expresión y apreciación artísticas Expresión y apreciación musical. Expresión corporal y apreciación de la danza Expresión y apreciación plástica Expresión dramática y apreciación teatral.	*Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.	*Interpreta canciones, las crea y las acompaña con instrumentos musicales convencionales o hechos por él.	miento del canto y de la música. *Se expresa a través de la danza, comunicando sensaciones y emociones.	Conceptuales Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos
		*Comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha. *Comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados. *Comunica sentimientos e ideas que surgen en él al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas y Fotográficas. *Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompaña-	*Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamiento que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas. *Representa personajes y situaciones reales o imaginarias mediante el juego y la expresión dramática. *Identifica el motivo, tema o mensaje, y las características de los personajes principales de algunas obras literarias o representaciones teatrales y conversa sobre ellos.	

Análisis: En este campo formativo los contenidos son congruentes con los propósitos y las competencias señaladas, esto se puede establecer porque éstos permiten que el niño preescolar exprese sus ideas y sentimientos que le producen la música, la danza, el teatro y algunas obras pictóricas. Los

contenidos inmersos en las competencias son conceptual, actitudinal y procedimental, aunque también se encuentran contenidos procedimental y actitudinal en una competencia, por ejemplo, en la competencia: “Identifica el motivo, tema o mensaje, y las características de los personajes principales de algunas obras literarias o representaciones teatrales y conversa sobre ellos”, se presenta al niño una obra de teatro, los contenidos aquí son procedimental porque reconoce los personajes y como son, pero también comprende de que se trata la obra; y actitudinal porque expresa sus sentimientos al ver la obra e intercambia opiniones con sus compañeros sobre la obra.

En seguida se presenta el cuadro correspondiente al campo: Desarrollo físico y salud.

Cuadro XII

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS
Desarrollo físico y salud Coordinación fuerza y equilibrio. Promoción de la salud.	<p>*Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.</p> <p>*Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.</p>	<p>*Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico.</p> <p>*Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas.</p> <p>*Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.</p> <p>*Participa en acciones de salud social, de preservación del ambiente y de cuidado de los recursos naturales de su entorno.</p>	<p>*Reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente.</p>	<p>Conceptuales</p> <p>Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos</p> <p>Actitudinales</p> <p>Adquisición de actitudes valores y normas</p> <p>Procedimentales</p> <p>El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades</p>

Análisis: Se encuentra correlación entre los propósitos y las competencias con los contenidos, ya que en el contenido de las competencias en este campo

formativo son importantes en el desarrollo psicomotor del niño preescolar; el propósito de estas competencias es favorecer las capacidades motrices para que los niños sean conscientes de su cuerpo y se den cuenta de lo que pueden hacer, pero además que reconozcan lo importante que es cuidar la salud. Los contenidos en este campo son conceptual, actitudinal y procedimental; por ejemplo en la competencia: “Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella. Concepto: Medidas preventivas de salud; procedimiento: reconoce la importancia de cuidar la salud y como evitar accidentes. Actitudinal: aplica medidas de higiene que le ayudan a evitar enfermedades, pero también esta consciente de lo necesarias que son las vacunas para prevenir enfermedades.

De acuerdo con el análisis de búsqueda de correlación entre campos formativos y contenidos se puede concluir que hay congruencia entre los propósitos, el enfoque de competencias y los contenidos puesto que los contenidos están vinculados con el desarrollo de las competencias, en el sentido de que estas tienen como propósito desarrollar en el niño habilidades, destrezas, conocimientos y la adquisición de valores; de esta manera todos los contenidos están interrelacionados en tanto que influyen en el aprendizaje y en la personalidad del niño.

Es importante señalar que algunas competencias poseen diferentes contenidos, unas tienen contenidos procedimentales y actitudinales pero no conceptuales, o viceversa, esto no implica que no se alcance el propósito fundamental de dicho campo formativo.

ACTIVIDADES

El programa de educación preescolar 2004, no define una secuencia de actividades, sino que la educadora es la encargada de diseñar situaciones de aprendizaje para favorecer competencias en los niños, de acuerdo a los propósitos que establece el programa; de tal manera que fomente en el niño su deseo por aprender. “...las actividades de aprendizaje son las que permiten

recrear e idear estrategias de enseñanza que puedan ser significativas para una situación de aprendizaje”¹²

Tomando en cuenta la clasificación que propone el PEP, las actividades pueden ser cotidianas, permanentes, libres y semidirigidas. Las cotidianas como su nombre lo indica son actividades que se realizan a diario y generalmente en un tiempo y orden establecidos, no deben convertirse en actividades repetitivas, mecánicas y obligatorias, de ahí la tarea de la educadora de ser una persona creativa e innovadora; por otro lado las actividades permanentes se realizan en forma periódica (todos los días, dos o tres veces por semana,) para atender determinadas competencias de acuerdo con los propósitos del programa; mientras que las actividades libres parten de la elección del niño para realizar algunas actividades según sus intereses y de común acuerdo con la educadora y sus compañeros; finalmente las actividades semidirigidas, son aquellas cuya propuesta inicial surge de la docente, y a partir de esto los niños las realizan, por ejemplo, realizar una artesanía o bien una visita.

⁶⁸ DÍAZ BARRIGA, Ángel. *Didáctica y currículo*. p. 30 1999

A continuación se presentan unos cuadros representativos de los propósitos, competencias, contenidos y actividades.¹³

Cuadro XIII

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Desarrollo personal y social Identidad personal y autonomía Relaciones interpersonales	*Desarrollen su sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición por aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.	*Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros.	*Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respecto.	Conceptuales	Sugerencias didácticas
	*Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración, de apoyarse entre compañeros, resolver conflictos a través del diálogo; y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.	*Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, punto de vista y sentimientos de otros.	*Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.	Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos	Actividades no concretas Diseño de situaciones didácticas por parte de la educadora, en relación con los propósitos fundamentales.
		*Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.	*Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.	Actitudinales	Actividades cotidianas
		*Adquiere gradualmente mayor autonomía.		Adquisición de actitudes valores y normas	Actividades permanentes
		*Acepta a sus compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir.		Procedimentales El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades	Actividades libres Actividades semidirigidas

Análisis: Existe congruencia entre las actividades con los propósitos, las competencias y los contenidos, esto se puede establecer en función de que las actividades a realizar en este campo formativo, ayudan a los niños a entender que hay regularidades en algunas acciones que realiza, así también a

¹³ SEP, *op cit.*,

expresar sus emociones, y aceptar y compartir responsabilidades. Algunas actividades para este campo formativo están destinadas a explorar competencias y modos de ser de los niños y las niñas y otras para favorecer competencias, las cuales pueden ser cotidianas, permanentes y libres.

En el caso del campo Lenguaje y comunicación los propósitos, las competencias, los contenidos y las actividades son expuestos en el siguiente cuadro.

Cuadro XIV

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Lenguaje y comunicación Lenguaje oral. Lenguaje escrito.	<p>*Adquieren confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezca su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.</p> <p>*Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.</p> <p>*Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos electrónicos).</p>	<p>*Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.</p> <p>*Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.</p> <p>*Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral.</p> <p>*Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.</p> <p>*Aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura.</p> <p>*Conoce diversos portadores de texto e identifica para i.e. sirven.</p> <p>*Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura.</p>	<p>*Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar u las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien.</p> <p>*Identifica algunas características del sistema de escritura.</p> <p>*Conoce algunas características y funciones propias de los textos literarios.</p>	<p>Conceptuales</p> <p>Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos</p> <p>Actitudinales</p> <p>Adquisición de actitudes valores y normas</p> <p>Procedimentales</p> <p>El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades</p>	<p>Sugerencias didácticas</p> <p>Actividades no concretas</p> <p>Diseño de situaciones didáctica por parte de la educadora, en relación con los propósitos fundamentales.</p> <p>Actividades permanentes</p> <p>Actividades cotidianas</p> <p>Actividades libres</p> <p>Actividades semidirigidas</p>

Análisis: En este caso también se presenta congruencia entre estos elementos, porque las actividades para este campo formativo deben ser específicas y continuas, por ejemplo, en la competencia: “Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura”, el niño para expresar sus ideas acerca del contenido de un texto necesita de actividades continuas para lograr esta competencia, así mismo para identificar el sistema de escritura las actividades permanentes le permiten conocer el lenguaje escrito, ya sea en libros, cuentos u otro tipo de textos; con respecto a favorecer el lenguaje oral, las actividades libres le ayudan a crear de manera individual o colectiva cuentos, canciones, trabalenguas, adivinanzas y chistes utilizando su imaginación y creatividad mejorando su lenguaje, adquiriendo el dominio de nuevas palabras.

En el siguiente cuadro se encuentra el campo formativo Pensamiento matemático y su relación entre las competencias, los propósitos, contenidos y actividades.

Cuadro XV

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<p style="text-align: center;">Pensamiento matemático Número. Forma, espacio y medida.</p>	<p>*Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y -ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar. *Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.</p>	<p>*Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios de conteo. *Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos. *Reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta. *Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento.</p>	<p>*Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos. *Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial. *Utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo. *Identifica para qué sirven algunos instrumentos de medición.</p>	<p>Conceptuales Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos Actitudinales Adquisición de actitudes valores y normas Procedimentales El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades</p>	<p>Sugerencias didácticas Actividades no concretas Diseño de situaciones didácticas por parte de la educadora, en relación con los propósitos fundamentales. Actividades permanentes Actividades cotidianas Actividades semidirigidas Actividades libres</p>

Análisis: En este campo formativo los propósitos, las competencias y los contenidos tienen correlación con las actividades, esto se ve reflejado en todas las competencias, ya que requieren de actividades específicas y continuas para que el niño preescolar favorezca competencias como: "Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios del conteo", con ella aprende la importancia de conocer los números y algunos usos de los mismos en la vida cotidiana; también a reconocer objetos y figuras geométricas en todo lo que le rodea.

En seguida se presenta el cuadro correspondiente al campo formativo Exploración y conocimiento del mundo y su relación con las competencias, los contenidos y las actividades.

Cuadro XVI

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS	ACTIVIDADES	
<p style="text-align: center;">Exploración y conocimiento del mundo Mundo natural. Cultura y vida social.</p>	*Se interesan en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo y la preservación del medio ambiente.	*Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales.	*Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.	Conceptuales	Sugerencias didácticas	
		*Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más de los seres vivos y el medio natural.	*Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia, y comunicada a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.	Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos	Actividades no concretas	
		*Experimenta con diversos elementos y materiales - que no representan riesgo- para encontrar soluciones y respuestas acerca del mundo natural.	*Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas.	Actitudinales	Diseño de situaciones didácticas por parte de la educadora, en relación con los propósitos fundamentales.	
		*Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y las características de los seres vivos y de los elementos del medio.	*Reconoce y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas.	Adquisición de actitudes	Actividades permanentes	
		*Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.	*Reconoce y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas.	valores y normas		
				Procedimentales	El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades	Actividades cotidianas
						Actividades libres
						Actividades semidirigidas

Análisis: Existe congruencia entre los elementos, en este campo formativo en el sentido de que las actividades para favorecer competencias en esta sección deben ser cotidianas, permanentes, libres y semidirigidas, por ejemplo en la competencia: “Experimenta con diversos elementos, objetos y materiales –que no representan riesgo- para encontrar soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural”, la actividad a realizar sería: hagamos un experimento con distintos materiales, es una actividad libre que permite al niño explorar e indagar sobre la naturaleza.

En el caso del campo formativo Expresión y apreciación artísticas los propósitos, competencias, contenidos y actividades correspondientes se relacionan de acuerdo al siguiente cuadro.

Cuadro XVII

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Expresión y apreciación artísticas Expresión y apreciación musical. Expresión corporal y apreciación de la danza Expresión y apreciación plástica Expresión dramática y apreciación teatral.	*Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.	*Interpreta canciones, las crea y las acompaña con instrumentos musicales convencionales o hechos por él. *Comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha. *Comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados. *Comunica sentimientos e ideas que surgen en él al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas y fotográficas. *Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompaña-	miento del canto y de la música. *Se expresa a través de la danza, comunicando sensaciones y emociones. *Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas. *Representa personajes y situaciones reales o imaginarias mediante el juego y la expresión dramática. *Identifica el motivo, tema o mensaje, y las características de los personajes principales de algunas obras literarias o representaciones teatrales y conversa sobre ellos.	Conceptuales Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos Actitudinales Adquisición de actitudes valores y normas Procedimentales El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades	Sugerencias didácticas Actividades no concretas Diseño de situaciones didáctica por parte de la educadora, en relación con los propósitos fundamentales. Actividades permanentes Actividades cotidianas Actividades libres Actividades semidirigidas

Análisis: Las actividades en este campo tienen congruencia con los propósitos, las competencias y los contenidos; esta correlación se da en el sentido de que

las competencias incluidas requieren de actividades cotidianas, permanentes y libres para favorecer en el niño preescolar expresiones artísticas como la música, la danza, el teatro y la apreciación plástica, por ejemplo, en la competencia: “Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y de la música”, la actividad es libre, y esta orientada a que el niño descubra y crea nuevas formas de expresión a través de su cuerpo.

A continuación se presenta el cuadro correspondiente al campo formativo Desarrollo físico y salud, en relación con los propósitos, competencias, contenidos y actividades.

Cuadro XVIII

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<p style="text-align: center;">Desarrollo físico y salud Coordinación fuerza y equilibrio. Promoción de la salud.</p>	<p>*Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.</p> <p>*Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.</p>	<p>*Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico.</p> <p>*Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas.</p> <p>*Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.</p> <p>*Participa en acciones de salud social, de preservación del ambiente y de cuidado de los recursos naturales de su entorno.</p>	<p>*Reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente.</p>	<p>Conceptuales</p> <p>Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos</p> <p>Actitudinales</p> <p>Adquisición de actitudes</p> <p>valores y normas</p> <p>Procedimentales</p> <p>El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades</p>	<p>Sugerencias didácticas</p> <p>Actividades no concretas</p> <p>Diseño de situaciones didáctica por parte de la educadora, en relación con los propósitos fundamentales.</p> <p>Actividades permanentes</p> <p>Actividades cotidianas</p> <p>Actividades semidirigidas</p> <p>Actividades libres</p>

Análisis: Las actividades tienen congruencia con los propósitos, las competencias y los contenidos, ya que las actividades a realizar en este campo

formativo son permanentes, desarrollan las capacidades del movimiento y coordinación de los niños preescolares, Estas actividades permiten al niño fomentar actitudes de cuidado hacia su persona y el entorno.

Es importante resaltar que las actividades que realice la educadora además de ser congruentes con las competencias debe ser ella quien permita esa congruencia, en el sentido de interactuar con los niños ejemplo, la competencia a favorecer es: “Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico”; y si ella no tiene definidas sus competencias en este campo, no podrá favorecer dicha competencia, es decir, si la actividad es jugar a brincar el “avión” y ella no lo hace como puede favorecer en los niños las competencias de coordinación motriz y equilibrio.

Por lo anterior se puede afirmar que existe congruencia entre los propósitos, las competencias y los contenidos con las actividades, debido a que éstas en general son permanentes, lo cual permite que haya una secuencia de actividades para favorecer competencias; además se observa transversalidad en las actividades, es decir, una sola actividad favorece una o varias competencias, en los diferentes campos formativos; por ejemplo en el campo formativo, Expresión y apreciación artísticas en la competencia: “Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas “ la actividad implica movimientos y desplazamientos diversos basados en nociones espaciales (dentro-fuera, cerca-lejos, adelante-atrás, arriba-abajo, etc.); aquí se aprecia su interrelación con el campo formativo pensamiento matemático.

La educadora para realizar la planificación de actividades toma como punto de referencia la columna de: Se favorecen y se manifiestan cuando..., de ahí resulta que las actividades y las competencias son congruentes en tanto que la educadora tenga como objetivo principal el logro de los propósitos propuestos por el PEP/2004. Por lo que se puede concluir que la congruencia con las actividades va a depender de seguir los criterios señalados por el programa.

. De acuerdo con los propósitos del programa las actividades que planea la educadora cumplen con los criterios de continuidad, secuencia e integración, ya que las competencias se encuentran articuladas entre si y en forma progresiva; lo que le permite desarrollar los contenidos de una manera flexible en cada campo formativo.

EVALUACIÓN

Otro componente en el currículo como plan y programa de estudios, es la evaluación; elemento de suma importancia en la planeación, pues suministra información a la educadora sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, con vistas a la posible mejora de la práctica docente.

La finalidad de la evaluación es constatar los aprendizajes, identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje y mejorar la acción educativa, por ello es conveniente precisar que la educadora debe ser más observadora y reflexiva de su trabajo docente. “Ello significa que para evaluar no solo debe considerar lo que los niños pueden hacer y saben en su momento, sino tomar en cuenta los avances que van teniendo en el proceso educativo, cuando se les brinda cierto apoyo y mediante él consiguen nuevos logros.”¹⁴

A continuación se presentan cuadros con todos los elementos del Programa de Educación Preescolar 2004,¹⁵ para realizar el análisis de la evaluación con los propósitos, las competencias, los contenidos y las actividades.

¹⁴ SEP, *op cit.*, p. 132

¹⁵ SEP, *Ibid.*

Cuadro XIX

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
Desarrollo personal y social Identidad personal y autonomía Relaciones interpersonales	*Desarrollen su sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición por aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.	*Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros. *Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, punto de vista y sentimientos de otros.	*Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respecto. *Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.	Conceptuales Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos	Sugerencias didácticas Actividades no concretas Diseño de situaciones didácticas por parte de la educadora, en relación con los propósitos fundamentales.	Evaluación inicial o diagnóstica
	*Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración, de apoyarse entre compañeros, resolver conflictos a través del diálogo; y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.	*Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa. *Adquiere gradualmente mayor autonomía.	*Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.	Actitudinales Adquisición de actitudes valores y normas	Actividades permanentes	Evaluación formativa
		*Acepta a sus compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir.		Procedimentales El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades		Evaluación sumativa o final

Análisis: En este campo formativo, desarrollo personal y social se encuentra congruencia entre la evaluación con los propósitos, las competencias, los contenidos y actividades; esto se da porque la evaluación del aprendizaje nos permite comparar, valorar y reflexionar sobre lo que saben hacer los niños, y que competencias tienen con respecto a los propósitos fundamentales. Tal es el caso de la competencia: "Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo", que permite identificar en el niño formas de ser y su relación con otras

personas al participar y colaborar en distintas actividades. (Evaluación diagnóstica).

En seguida se presenta el cuadro correspondiente al campo: lenguaje y comunicación.

Cuadro XX

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS		CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
Lenguaje y comunicación Lenguaje oral. Lenguaje escrito.	*Adquieren confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de Escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.	*Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral. *Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción	*Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar u las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien.	Conceptuales	Sugerencias didácticas	Evaluación inicial o diagnóstica
	*Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.	Con los demás. *Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral.	*Identifica algunas características del sistema de escritura. *Conoce algunas características y funciones propias de los textos literarios.	Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos	Actividades no concretas	Evaluación Formativa
	*Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras persona, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos electrónicos).	*Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral. *Aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura. *Conoce diversos portadores de texto e identifica para i.e. sirven. *Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que Tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura		Actitudinales	Diseño de situaciones didáctica por parte de la educadora, en relación con los propósitos fundamentales. Actividades permanentes	
				Adquisición de actitudes valores y normas		
				Procedimentales		
				El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades		

Análisis: En este campo formativo, los propósitos, las competencias, los contenidos y las actividades tienen congruencia con la evaluación, esta se ve reflejada en todas las competencias ya que requieren de situaciones de diagnóstico, situaciones formativas y situaciones sumativas; esto con el fin de centrar la atención en procesos que siguen los niños durante el desarrollo de actividades escolares y ver la evolución del dominio de las competencias. Por ejemplo en la competencia: "Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos". La actividad a realizar es jugar a la caja mágica, en ella se encuentran figuras geométricas; se le pide al niño que meta la mano y tome una figura, él la identifica por su forma y tamaño, entonces tenemos que esta actividad desprende la evaluación formativa –sumativa.

Otro campo formativo es Exploración y conocimiento del mundo, en este caso las competencias, los propósitos, los contenidos y las actividades se encuentran en relación con la evaluación en el siguiente cuadro.

Cuadro XXII

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
Exploración y conocimiento del mundo Mundo natural. Cultura y vida social.	*Se interesan en la observación de fenómenos naturales y participan en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo y la preservación del medio ambiente.	*Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales.	*Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.	Conceptuales	Sugerencias didácticas	Evaluación inicial o diagnóstica
	*Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.	*Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más de los seres vivos y el medio natural. *Experimenta con diversos elementos objetos y materiales - que no representan riesgo- para encontrar soluciones y respuestas acerca del mundo natural. *Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y las características de los seres vivos y de los elementos del medio. *Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.	*Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia, y comunicada a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales. *Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas. *Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad. *Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.	Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos	Actitudinales Adquisición de actitudes valores y normas Procedimentales El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades	Diseño de situaciones didácticas por parte de la educadora, en relación con los propósitos fundamentales. Actividades permanentes

Análisis: Se advierte congruencia entre los elementos del currículo en este campo formativo, esto se da porque para alcanzar las competencias se toman

Análisis: La evaluación en este campo tiene congruencia con los propósitos, los contenidos, las competencias y las actividades, esta correlación se da en el sentido de que las competencias incluidas en este campo requieren de actividades para evaluar el conocimiento previo de los niños, así como evaluar el logro y dificultades para favorecer competencias en el niño preescolar; en este caso evaluar sus manifestaciones artísticas y su apreciación por la música, la danza y el teatro.

En seguida se presenta el cuadro correspondiente al campo formativo Desarrollo físico y salud y su relación con todos los elementos del currículo.

Cuadro XXIV

CAMPOS FORMATIVOS	PROPÓSITOS	COMPETENCIAS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
Desarrollo físico y salud Coordinación fuerza y equilibrio. Promoción de la salud.	*Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.	*Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico.	*Reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente.	Conceptuales Adquisición de conceptos y aprendizajes hechos	Sugerencias didácticas Actividades no concretas	Evaluación inicial o diagnóstica
	*Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.	*Utiliza objetos e instrumentos de trabajo bajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas.		Actitudinales Adquisición de actitudes valores y normas	Diseño de situaciones didácticas por parte de la educadora, en relación con los propósitos fundamentales.	Evaluación Formativa
		*Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.		Procedimentales El niño adquiere destrezas, aptitudes y habilidades	Actividades permanentes	Evaluación sumativa o final

Análisis: Se encuentra congruencia entre los elementos, ya que las actividades a realizar para la evaluación contemplan los criterios para constatar los avances en los niños de acuerdo con los propósitos y las competencias incluidas en este campo formativo; la evaluación inicial da cuenta de lo que son capaces de hacer los niños (sin ayuda), mientras que la evaluación formativa y sumativa da cuenta de los logros y dificultades que manifiestan los niños durante el desarrollo de actividades para favorecer competencias, tal es el caso de las competencias motrices en los niños, que se llevan mejor con situaciones en las que pongan en juego el movimiento y el intelecto (armar y desarmar rompecabezas); de esta manera se lleva una mejor evaluación de las capacidades motrices.

Se concluye que la evaluación del aprendizaje en la educación preescolar es constante; de esta manera se va recopilando el logro de las competencias que los niños van desarrollando a lo largo del ciclo escolar, para ello se parte de una evaluación inicial o de diagnóstico, la cual es el punto de partida para el diseño de actividades en términos de competencias; asimismo la evaluación formativa permite ver los logros, dificultades y necesidades de los niños; y en lo que respecta a la evaluación final, arroja el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos y su desempeño a partir de los propósitos y las competencias a favorecer.

Por lo anterior se afirma que la evaluación tiene congruencia con las competencias, pues, ésta se centra exclusivamente en la apreciación del desempeño del educando, es decir, como va adquiriendo el alumno ciertas competencias que le permitirán desenvolverse en determinados contextos.

La revisión y análisis del PEP/2004 nos reitera que el enfoque de competencias incluido en este programa, marca una ruptura con las concepciones pedagógicas que han estado presentes en la educación preescolar en nuestro país, aspecto que puede ser establecido a partir de la revisión histórica de la educación preescolar, que se ha hecho en el capítulo I.

Por otra parte también se puede observar que el programa de educación preescolar 2004, desde una perspectiva de plan y programa de estudios presenta congruencia entre sus elementos, es más se puede decir que los diferentes aspectos como: actividades, contenidos y propuesta de evaluación guardan una relación con el enfoque de competencias; pero convendría cuestionarnos si en su operación presenta también este nivel de congruencia.

El espacio de la operación de un currículo por lo común tiene puntos de distancia con lo que se plantea en el documento de plan de estudios; en función de esto en seguida se revisará que sucede con la operación del PEP/2004 con base en una investigación que se ha realizado desde esta directriz.

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004 DESDE LA PERSPECTIVA DE CURRÍCULO COMO PRÁCTICA.

Los señalamientos que se presentan en esta sección se han podido establecer a partir de mi práctica laboral en instituciones de educación preescolar ubicadas en el Estado de México, en donde me he desempeñado durante dos años, y el último año en particular como coordinadora técnica; además también se aplicó un cuestionario (Anexo 2) que presentó algunas limitaciones, porque el tiempo de aplicación coincidió con el término del ciclo escolar 2005-2006 y la carga de trabajo administrativo fue extensa por lo que las respuestas que dieron las educadoras no fueron del todo verídicas; sin embargo a pesar de este hecho fue posible rescatar algunas observaciones de maestras de preescolar. (Véase anexo 3).

A partir de que entrará en vigor el nuevo modelo de educación preescolar en el ciclo escolar 2004-2005, en el plan piloto, se previó un programa de actualización para el personal docente y directivo, con la finalidad de dar los elementos necesarios para conocer el Programa de Educación Preescolar

2004, y aplicarlo satisfactoriamente. No fue sino hasta el ciclo escolar 2005-2006 que este nuevo modelo entro en operación real en todos los planteles de educación preescolar.

A raíz de la implantación del PEP/2004 se han suscitado algunos problemas en su operación, desde mi punto de vista y sobre lo observado en la experiencia; en primer lugar la preparación que se dio fue limitada para trabajar con el nuevo plan, esto ha traído consigo problemas muy fuertes para hacer el proyecto escolar, por ejemplo en la planeación didáctica, las educadoras no estaban familiarizadas con los nuevos términos que plantea el programa, por lo que elaborar situaciones didácticas resultaba una tarea difícil y más aún determinar que competencias favorecer en cada campo formativo, qué actividades, qué recursos y como evaluar en términos de competencias para plasmar en un documento dicha planeación.

Para las educadoras adaptarse a este nuevo programa les ha resultado complicado por el hecho de que aún no tienen conocimiento pleno del modelo; además tener la libertad de hacer su propio plan de trabajo es una responsabilidad grande que les ocasiona angustia porque estaban acostumbradas a trabajar de una manera ya establecida, por lo que manifiestan que en los cursos no se explica la nueva forma de planear; sobre este aspecto he observado que retoman el modelo anterior para hacer su planeación, pero traducido en competencias; sin embargo al hacer esto les lleva a más confusiones al respecto, porque el planteamiento de competencias es mucho más amplio, como se ha visto en los capítulos I y II.

El trabajar por competencias significa replantear el trabajo educativo, y tener mayor compromiso con los niños, por ello el programa de educación preescolar 2004, plantea 50 competencias que deben lograr los niños en su educación preescolar, pero aquí surge la pregunta ¿Pueden lograrse en un ciclo escolar?; de acuerdo a lo observado durante este ciclo se pudieron trabajar las competencias pero no de una manera favorecedora, ya que algunas quedaron inconclusas por falta de tiempo, y organización en la planeación de actividades,

esto se pudo observar al principio del ciclo ya que el desarrollo de una situación didáctica rebasaba los tiempos y en consecuencia se perdía la intencionalidad de la misma, pero al paso del tiempo se fue delimitando más la actividad y se lograron los propósitos propuesto por el programa; además el planteamiento que se hace de las competencias es ambicioso si se busca desarrollarlas por completo, porque algunas de ellas rebasan la etapa de desarrollo del niño.¹⁶

Otro problema en su operación es la carga administrativa que desvía la atención al niño, por lo que el tiempo del ciclo escolar se divide entre el salón de clases y lo administrativo, esto viene a hacer un problema porque la educadora ahora tiene que hacer su plan de trabajo, hacer notas breves sobre los resultados de la experiencia con los niños y sus logros en su diario de trabajo, más todo el trabajo creativo que ya venían haciendo, por lo que manifiestan las maestras que es mucho trabajo; desde esta perspectiva se advierte resistencia al cambio; tal vez sea esto por la formación froebeliana que tienen que les cuesta adaptarse al enfoque de competencias; esto se puede expresar con base en el rastreo histórico de las corrientes pedagógicas que han sido influencia en la formación de las educadoras y que se han plasmado en el capítulo II.

Definitivamente la formación de las educadoras va a repercutir en su plan de trabajo, hasta que logren desligarse de su formación froebeliana donde la prioridad era el desarrollo psicomotriz del niño y su formación integral, para dar paso a una formación desde el enfoque de competencias donde el niño debe desarrollar potencialidades y capacidades. Sobre este aspecto es necesario resaltar que algunas educadoras frente a grupo no tienen la suficiente preparación para llevar a cabo un trabajo pedagógico, independientemente de su formación, (psicólogas, administradoras, trabajadoras sociales, etc.,) además se observa educadoras empíricas, que sin tener preparación se encuentran trabajando frente a grupo, solo por tener lazos familiares con los directivos;¹⁷ quienes ingresan documentos ante la Secretaría de Educación

¹⁶ Esto se puede establecer a partir de las respuestas al cuestionario aplicado.

¹⁷ Esta práctica cotidiana se ha podido observar durante el tiempo que he trabajado en instituciones de educación preescolar.

Pública (SEP), que “avalan” su formación, este es el caso de escuelas particulares.

La actualización permanente de las educadoras en los Talleres generales de actualización (TGA), les ha dado conocimiento de PEP/2004, porque en ellos intercambian experiencias que les ayudan a delimitar su trabajo, sin embargo esta retroalimentación no continúa dentro de cada plantel donde laboran porque manifiestan que si en los TGA son tediosos aburridos y repetitivos, quedarían con las mismas dudas y no avanzarían en su desempeño, creo que la problemática en este rubro radica en que no existe personal altamente capacitado para impartir estos talleres sino que son las educadoras quienes exponen los temas del programa y si les falta preparación sobre el tema entonces surgen dudas y confusiones respecto al PEP/2004; además algunas escuelas no cuentan con una directora que motive su participación para trabajar bien con este modelo.

Ahora bien en el enfoque de la evaluación de competencias se han encontrado algunos obstáculos, como el número de niños en el caso de escuelas de gobierno, hace difícil esta tarea, ya que como la evaluación es individualizada, y se evalúan cincuenta competencias por niño en todos los campos formativos, muchas veces no es viable por la vía de la observación, aún estableciendo escalas para evaluar competencias. Otro obstáculo es el tiempo en el caso de la evaluación inicial y final, porque en la primera se incluyen entrevistas con los padres y muchos de ellos trabajan y no asisten a la entrevista, perdiéndose esos datos, posteriormente en la final, la fecha de entrega en formatos junto con las actividades de fin de curso son limitante para realizar una optima evaluación de las competencias, y solo por cumplir el lineamiento se pierde la verdadera intencionalidad de la evaluación.

Por lo antes mencionado considero que por ser el primer año de operación real,¹⁸ se tuvieron estos problemas, pero en lo posterior y con lo establecido por la Secretaria de Educación Publica (SEP), de tener en los jardines de niños

¹⁸ En el Estado de México, es el primer año de operación mientras que en el Distrito Federal es el segundo año de operación.

personal con licenciatura en educación preescolar, y con la constante actualización sobre el programa de educación preescolar 2004, este nivel educativo tendrá más relevancia e importancia social,

Así mismo cabe señalar que para el año 2008, se espera que el PEP/2004, tenga una operación satisfactoria, con personal altamente capacitado para atender a toda la población infantil de tres a cinco años, en todos los jardines de niños del país; sean escuelas particulares y escuelas de gobierno; pero para ver esta realidad esto tendría que ser más ampliamente investigado en estudios posteriores, por lo que queda abierta la línea de investigación en torno a la educación preescolar basada en competencias.

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha realizado un análisis al programa actual de educación preescolar (PEP/2004), resultado del cual se ha podido establecer diferentes aspectos que a continuación se expresan.

La educación preescolar hoy en día es una realidad que ha pasado por un proceso de desarrollo y consolidación de 100 años aproximadamente y durante este lapso, ha imperado la lógica del enfoque froebeliano de dones y juegos.

A partir de este aferramiento al enfoque de dones y juegos propuestos por Froebel se puede establecer que aunque a lo largo de la educación preescolar se ha dado énfasis a diferentes enfoques, la visión de Froebel ha tendido a persistir, ya sea de una manera explícita o implícita; al parecer el enfoque recién establecido de competencias no es la excepción, de acuerdo con los resultados del análisis que se ha realizado en este trabajo.

Al hablar de conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades que los niños deben desarrollar, se habla de competencias que sin bien anteriormente se encontraba implícita esta palabra hoy en día esta en boga en todos los ámbitos de la sociedad, de ahí que fuera necesario el cambio en la educación con un enfoque basado en competencias, con el fin de formar individuos que evidencien el nivel de conocimientos, habilidades y valores para desempeñarse o producir algo para sí mismos y para la sociedad. Este enfoque se traduce en competencias para la vida, es decir, un desempeño real que conlleva el “saber hacer”, “saber decir”, “saber actuar”; en una frase “aprender a aprender” para desempeñarse en varios contextos.

Por lo anterior se afirma que el aprendizaje es la base para construir competencias, porque aprender es participar activamente, crear y reproducir conocimientos previos y nuevos que llevan a la evidencia del desempeño.

De ahí que la función de la educación preescolar es promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee por medio de aprendizajes significativos, que le permitan pensar, explicar, cuestionar, proponer, comparar y expresarse. Por ello el programa de educación preescolar/2004 con el enfoque de competencias busca sacar todo el potencial en los niños para que sean reflexivos, autónomos y vayan adquiriendo mayor capacidad de análisis para enfrentar los constantes cambios que el país demanda.

Si bien el PEP/2004 desde la perspectiva de currículo como plan y programa de estudios responde a los objetivos de la educación preescolar, no así responden las competencias propuestas en el mismo, esto se ve reflejado en relación con los propósitos porque algunas competencias rebasan la etapa de desarrollo del niño preescolar, lo cual quiere decir que sería necesario hacer una revisión sobre las competencias; en lo que respecta a los demás elementos del currículo como plan y programa de estudios, estos tienen congruencia con el enfoque educativo de las competencias. Dicho enfoque representa una ruptura con las concepciones pedagógicas presentes en la educación preescolar, sin embargo esta ruptura no se ha dado de manera definitiva en las educadoras, ya que les cuesta trabajo adaptarse al nuevo enfoque. Tal vez sea porque la aplicación de este modelo lleva un año de operación real.

El PEP/2004, al ser estudiado desde la modalidad de currículo como práctica, presenta una serie de problemas, que las educadoras han expresado, la dificultad para seguir el modelo de la planeación que se les propone, por que en la práctica no se han puesto en marcha las orientaciones de planeación que se indican en este nuevo plan de estudios de educación preescolar.

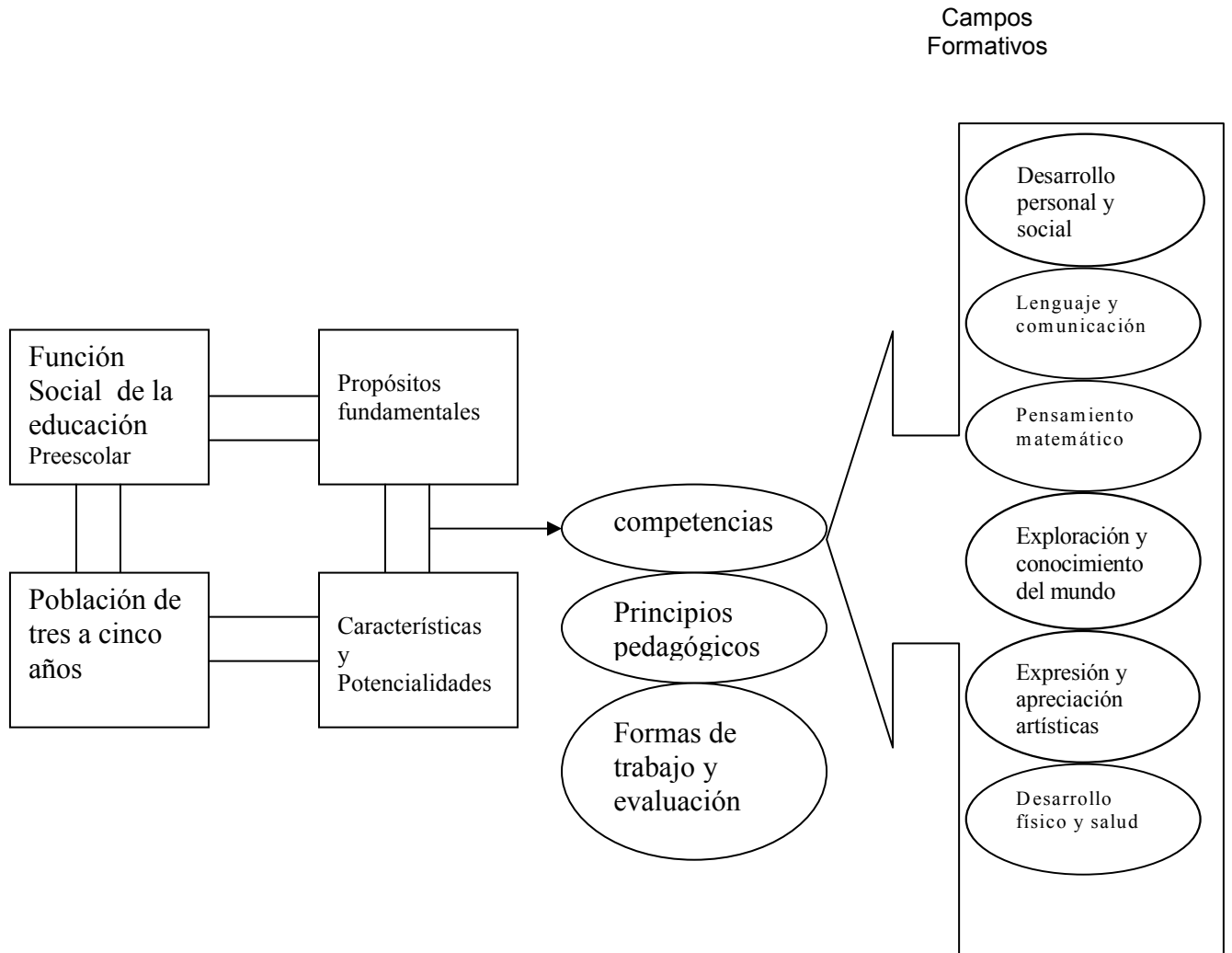
Otro aspecto que se deja ver como limitante en la operación del PEP 2004, tiene que ver con la falta de preparación de las educadoras, para el manejo de este plan de estudios. En relación a esto, se tiene que los talleres generales de actualización (TGA), han presentado fuertes deficiencias; esto debido a que en muchas ocasiones quienes los coordinan no cuentan con una preparación suficiente.

Por último como resultado de esta investigación, considero sería muy conveniente se realizara un estudio de seguimiento de los egresados bajo este nuevo plan de estudios correspondiente a la educación preescolar. En este estudio se podría investigar con respecto a: los conocimientos, capacidades y habilidades de los alumnos en su vida estudiantil; visto esto con mayor perspectiva, nos podría dar información sobre el impacto real en el desarrollo de competencias a resultado de cursar los estudios de educación preescolar con el PEP/ 2004.

ANEXOS

ANEXO No. 1

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA



ANEXO No.2

CUESTIONARIO SOBRE EL PROGRAMA EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004

1. ¿Cuál es su opinión sobre el nuevo programa para la educación preescolar? ----

2. ¿Qué implica para su trabajo el planteamiento de competencias?-----

3. Piensa que es necesario distinguir las competencias por grado. ¿Porqué?-----

4. Considera que las competencias que plantea el PEP/2004 pueden lograrse.
¿Porqué? -----

5. Piensa que los propósitos del PEP, son viables para la educación preescolar; o cree que son insuficientes. ¿Porqué?-----

6. Encuentra que los contenidos del PEP/2004, son viables en función del tiempo del año escolar ¿Porqué?-----

7. Cree que los contenidos son accesibles de acuerdo al desarrollo de los niños en edad preescolar. ¿Porqué?-----

8. La organización de la escuela permite llevar a cabo los contenidos del PEP/2004, hablando de Tiempos, instalaciones y Material didáctico -----

9. Considera que hay un campo formativo de mayor importancia. ¿Cuál? Y ¿Porqué?-----

10. En la planeación de las actividades, ¿Qué dificultades y qué limitaciones ha tenido? -----

11. Considera que la evaluación que propone el PEP/2004, es viable para evaluar competencias en los niños.-----

12. ¿Qué dificultades ha tenido en la evaluación?-----

13. ¿Qué elementos del programa de educación preescolar 2004, se pueden implementar y qué no? -----

14. ¿Cómo se esta aplicando el PEP/2004 en su colegio? -----

15. ¿Qué dificultades y qué limitaciones han surgido durante la implantación del PEP/2004?-----

16. ¿Qué cambios ha tenido en su práctica educativa con el nuevo modelo?-----

17. Cuenta con instalaciones adecuadas para favorecer competencias en los niños.

18. La organización del colegio ayuda al trabajo con el PEP/2004.-----

19. Considera que el tiempo del ciclo escolar es suficiente para favorecer competencias en el niño preescolar. ¿Porqué?-----

20. Considera que en los Talleres generales de actualización (TGA), realmente se presenta una preparación para trabajar con este nuevo programa. ¿Porqué?-----

ANEXO No. 3

RESPUESTAS DE CUESTIONARIOS APLICADOS A DIFERENTES EDUCADORAS

1. ¿Cuál es su opinión sobre el nuevo programa para la educación preescolar?

- Es bueno y flexible toma en cuenta el desarrollo del niño.
- Fue difícil asimilar la idea del cambio y sobre todo comprender su contenido por los nuevos conceptos, que en el se emplean para favorecer competencias afectivas sociales y cognitivas,
- Es un logro a largo plazo.
- Me parece bien, de esta forma se logra que la educación sea igual en todo el país y todos los niños desarrollen sus potencialidades al mismo ritmo.

2. ¿Qué implica para su trabajo el planteamiento de competencias?

- Mayor compromiso con los niños.
- Es un reto profesional.
- Cambiar la forma de trabajar.
- Implica mas trabajo porque son extensas y no se logran.
- Tener presente lo que el niño debe desarrollar en todos los aspectos de acuerdo a sus capacidades.
- Me orienta a sistematizar lo que realmente se necesita para el logro de las mismas.
- Resulta difícil situaciones didácticas para desarrollar habilidades en los niños.
- Gracias a ellas puedes identificar las capacidades y áreas cognitivas en los pequeños.
- Un mejoramiento en mi trabajo y en mi desempeño laboral.

3. Piensa que es necesario distinguir las competencias por grado. ¿Por qué?

SI

- Por el grado de madurez del niño.
- La edad implica mucho, y sus necesidades y capacidades son diferente.
- Para aumentar o disminuir el grado de dificultad.

- Para que se pueda dar un seguimiento.
- Hay competencias que no son específicas para los niños más pequeños.
- Se debe evaluar al pequeño de acuerdo a su edad y a su capacidad y por ende se deben graduar las competencias.

NO

- Se pueden aplicar de acuerdo a la maduración y edad del niño.
- El grado no determina el nivel de cada niño, cada niño tiene sus propias experiencias, niveles y ritmos.
- Por que el niño desde que nace empieza a desarrollar competencias, claro se logran poco a poco y de acuerdo a su desarrollo.

4. Considera que las competencias que plantea el PEP/2004 pueden lograrse. ¿Por qué?

SI

- Se logran de acuerdo a la maduración del niño.
- Siempre y cuando la situación que se elija sea adecuada e interesante para trabajar con los niños.
- Son factibles de lograr porque son congruentes con las características de los niños.
- Se logran siempre y cuando los niños inicien su educación preescolar a los tres años de edad.
- Con el dinamismo y entusiasmo de la educadora.
- Si llevas una buena planeación se logran.
- Porque algunas o en su mayoría son sencillas.
- El planteamiento que se hace de las competencias es ambicioso si se busca desarrollarlas por completo, pero aún así se pueden lograr.
- Por que estan pensadas en situaciones reales que todos los niños pueden realizar.

NO

- Son tan amplias y a veces los recursos no son los adecuados.
- Hay una competencia en lenguaje y comunicación que dice que el niño tiene que leer y comprender la lectura y creo que no todos pueden.

5. Piensa que los propósitos del PEP, son viables para la educación preescolar; o cree que son insuficientes. ¿Por qué?

- Toman en cuenta el desarrollo de los niños.
- Son viables y flexibles, están completos.
- Son orientadores porque permiten adquirir una visión de lo que los niños deben obtener en la educación preescolar.
- Son buenos pero son demasiados.
- Son insuficientes pues no siempre se encuentra en ellos lo que buscamos.
- Son insuficientes porque se encierran solamente en 12.

6. Encuentra que los contenidos del PEP/2004, son viables en función del tiempo del año escolar ¿Por qué?

- Hace falta tiempo porque hay que cumplir con los contenidos institucionales.
- No son muchos y no se alcanza a ver todo.
- Se cubren la mayor parte.
- Se cubren las 50 competencias.
- Parten del conocimiento previo del alumno.
- Dependiendo de la motivación de la educadora.

7. Cree que los contenidos son accesibles de acuerdo al desarrollo de los niños en edad preescolar. ¿Por qué?

- Están relacionados con el nivel de madurez.
- Están diseñados para cubrir los propósitos.
- Hay competencias que no corresponden al campo formativo.
- Los contenidos esta acorde, sin embargo algunas competencias rebasan el desarrollo del niño.
- Si porque parte de lo que sabe de acuerdo a su edad.
- Si, los contenidos sostienen el porqué de ciertas competencias.

8. La organización de la escuela permite llevar a cabo los contenidos del PEP/2004, hablando de Tiempos, instalaciones y Material didáctico.

- Los tiempos de cada actividad son muy reducidos por la diversidad de estas.
- Los espacios ayudan a organizar y llevar a cabo las secuencias didácticas.
- Por falta de tiempo no se cubre todo el contenido.
- Los recursos didácticos son suficientes para llevarlos a cabo (material didáctico).
- El tiempo se divide entre el salón de clases y lo administrativo.

- Toda la escuela se encuentra bien organizada para poder alcanzar y cubrir los contenidos.

9. Considera que hay un campo formativo de mayor importancia. ¿Cuál? Y ¿Por qué?

- Desarrollo personal y social, por la formación integral del niño.
- Exploración y conocimiento del mundo, porque además de aprender valores se favorece el desarrollo de capacidades y actitudes.
- Lenguaje y comunicación, porque el lenguaje es uno de los campos que se relacionan con los demás e incluye las competencias básicas para el desarrollo del niño. (transversalidad).
- Desarrollo físico y salud, porque en este campo hay pocas competencias a favorecer y creo es más importante el desarrollo psicomotriz del niño.
- Todos los campos son importantes, porque todos conllevan a un mismo fin que es el desarrollo de las competencias en los niños.

10. En la planeación de las actividades, ¿Qué dificultades y qué limitaciones ha tenido?

- Limitaciones, el tiempo, espacio y falta de material didáctico.
- Conocer bien el programa. (la mayoría hace la misma referencia)
- Dificultades elaboración de situaciones didácticas; diseñar el plan de trabajo de acuerdo a los campos formativos y competencias.
- No se pueden tomar decisiones libres pues perjudicaría el avance y desarrollo del niño.
- Plasmar en un formato mis actividades con todos sus elementos.
- Entender el programa y plasmarlo en un documento.
- El ritmo y aprendizaje de los niños.

11. Considera que la evaluación que propone el PEP/2004, es viable para evaluar competencias en los niños.

SI

- Por la continuidad del aprendizaje de los niños, que permite ver desde la evaluación inicial, formativa y final.
- Permite ver el grado de aprendizaje y dominio de las competencias.

- Se va determinando el grado de madurez, sin embargo en la evaluación final no se encuentran indicadores para evaluar.
- Por la observación de experiencias infantiles vemos como los niños ejercitan sus conocimientos y competencias.
- Identifica las fortalezas y debilidades de cada pequeño.

NO

- Siempre hay aspectos que son importantes y otros que deben enfocarse en la realidad del alumno.

12. ¿Qué dificultades ha tenido en la evaluación?

- La participación de los padres de familia por que no hay comunicación con ellos porque como en la escuela hay estancia no tiene tiempo por su trabajo y eso dificulta la evaluación inicial.
- El asignar escalas para evaluar las competencias (evaluación final).
- Evaluar por observación algunas actividades.
- El no identificar una secuencia adecuada.
- El tiempo es corto (evaluación final) por la fecha de entrega, y a esto le aunamos la cantidad de niños por grupo resulta difícil.
- Número de niños por grupo (escuelas de gobierno).
- Ninguna.
- Pasar de una evaluación cuantitativa a una evaluación cualitativa.

13. ¿Qué elementos del programa de educación preescolar 2004, se pueden implementar y qué no?

- Todos los elementos se pueden implementar, siempre y cuando se respeten las necesidades de cada niño.
- Partiendo de los principios pedagógicos.
- Todos si se busca hacerlos con creatividad y tiempo suficiente.

14. ¿Cómo se esta aplicando el PEP/2004 en su colegio?

- Tomando en cuenta el desarrollo del niño.
- Con libertad de aplicar situaciones didácticas sin perder de vista los propósitos y las competencias.
- De acuerdo a lo que marca el pep y a los cursos de capacitación.

- Conforme a lo que entendemos en los cursos.
- De acuerdo a nuestro criterio.
- Por medio de estrategias basadas en las competencias.
- En la planeación mensual implementamos todas las competencias adecuando el plan que se manejaba anteriormente al nuevo.

15. ¿Qué dificultades y qué limitaciones han surgido durante la implantación del PEP/2004?

- Conocer y entender el PEP adecuadamente para poder implantarlo. (la mayoría de las educadoras hicieron énfasis sobre este aspecto).
- No tiene limitaciones por que es abierto.
- Familiarizarse con los nuevos conceptos, sobre todo entender que es una competencia y como favorecerla en los niños e incluso identificar las propias.
- Que aunque es de carácter abierto se tengan que seguir reglas.
- Falta de tiempo y espacio (también varias educadoras hicieron énfasis en este aspecto).
- Que no se limitan a tiempos.
- Tiempo para favorecer competencias.
- Es extenso y el tiempo es una limitante.
- El tiempo y el ritmo de aprendizaje de los niños.
- La falta de información y orientación acerca de cómo trabajarlo.

16. ¿Qué cambios ha tenido en su práctica educativa con el nuevo modelo?

- Un mejor desarrollo en las habilidades de los niños,
- Escuchar y observar más al alumno en su proceso de aprendizaje.
- Implantar nuevas estrategias de aprendizaje.
- Cambio en la forma de trabajar.
- Analizarlo y conocerlo bien.
- Una transformación radical para proponer a los niños experiencias educativas.
- Es un reto.
- Romper con los esquemas.
- Romper con una formación que tenía con respecto a como planear mi trabajo.
- Una constante autoevaluación, ser autodidacta y tener espíritu de investigación para poder implementar cosas interesantes para el niño.

17. Cuenta con instalaciones adecuadas para favorecer competencias en los niños.

- Si, aunque la matricula es muy pequeña.
- Las nuevas instalaciones permiten trabajar abiertamente con diferentes situaciones didácticas.
- El número de niños a veces es una limitante para favorecer competencias, aunque haya buenas instalaciones.
- Falta áreas verdes (en algunas escuelas particulares), ya que para trabajar en el campo formativo desarrollo físico y salud se requiere este tipo de áreas.
- La escuela es muy pequeña además hay pisos lisos que se tornan resbalosos e inseguros para los niños, también carece de áreas verdes.

18. La organización del colegio ayuda al trabajo con el PEP/2004.

- Hay mucho apoyo a las maestras, solo falta organizar mis tiempos.
- Nos dan la libertad de trabajar el PEP según nuestro criterio.
- Organización flexible.
- El trabajo administrativo es mucho y eso distrae la atención hacia los niños (la carga administrativa es el aspecto del cual se quejan las maestras).
- Lo administrativo desorganiza todo nuestro plan.
- La organización de la escuela no ayuda porque la directora no nos apoya y se nota bastante desorganización en la escuela, tal parece que ella no tiene conocimiento pleno del programa para poder manejarlo, además todo el trabajo administrativo recae en la educadora, y ella solo se encarga de lo financiero.

19. Considera que el tiempo del ciclo escolar es suficiente para favorecer competencias en el niño preescolar. ¿Por qué?

SI

- Si fuese más amplio los niños se fastidiarían.
- Es un tiempo favorable.
- Es suficiente e ideal, se abarcan las 50 competencias.
- Aunque algunas competencias quedan sin profundizar,
- Pero creo que algunas competencias no se favorecieron bien en los niños.
- Se vieron todas las competencias.

NO

- Porque algunas competencias quedan sin trabajarse por que son muchas.

- El programa es extenso y no se alcanzan a cubrir todas las competencias.
20. Considera que en los Talleres generales de actualización (TGA), realmente se presenta una preparación para trabajar con este nuevo programa. ¿Por qué?
- hay un mayor conocimiento del PEP y permite trabajar de acuerdo con los lineamientos que marca.
 - El intercambio de experiencias ayuda a determinar nuestro trabajo.
 - Gracias a estos talleres me he familiarizado con los nuevos conceptos del PEP/2004.
 - A veces suelen ser repetitivos, aburridos y tediosos.
 - Si, solo que a veces las docentes de otras escuelas no están bien preparadas o les falta información y al exponer nos surgen dudas y confusiones con respecto al PEP.
 - Son buenos, pero en la escuela donde laboro no contamos con un líder académico que nos motive a una participación activa y dinámica para trabajar bien con este modelo.
 - Quedan lagunas, en teoría es aplicable pero en la práctica se encuentran dificultades.
 - Si no hubiera estos talleres mi desempeño sería deficiente o seguiríamos con el modelo anterior pero estructurado en competencias que marca el PEP.
 - Si, siempre y cuando la retroalimentación no quedara en los talleres, sino que hubiera una actualización permanente en cada plantel, también trabajar en equipo desde el inicio del ciclo escolar para una mejor organización de la escuela y no que cada quien lo haga como lo entienda.
 - Si, nos da mayor conocimiento del mismo y nos guían como trabajar el programa.
 - Deberían ser impartidos y asesorados por profesionistas especializados en el PEP/2004.
 - Son buenos, sin embargo, es mucha información y no se acaba de ver en tan poco tiempo y ya tienes que ponerlo en práctica.

BIBLIOGRAFIA

- ARGUDIN, Yolanda. *Educación basada en competencias: Nociones y antecedentes* México, Trillas, 2005. 111 p.p.
- ASPECTOS BÁSICOS Y CURRICULARES. EDUCACIÓN INFANTIL. Barcelona, Ediciones Ceac. 1997. 187 p.p
- AUSUBEL, David. *Psicología educativa. Un punto de vista cognitivo*. 2ª. ed. México, Trillas, 1987. 623 p.p
- BURGOS, Noemí, et. al. *Nuevos sentidos en la didáctica y el currículo en el nivel inicial* .Rosario, Homo sapiens ediciones. 1998. 140 p.p
- CARRETERO, Mario. *Constructivismo y educación*. México, Progreso, 2002. 160 p.p
- Cero en conducta “Las educadoras opinan sobre la reforma”. en: *Cero en conducta* Núm. 51, (Abril,2005). México, D. F.,.33-49 p.p
- COLL, César, et. al. *El Constructivismo en el aula*. Barcelona, Grao, 1999. 183 p.p
- COLL, César. *Psicología y currículum*. México, Paidòs, 1991. 174 p.p
- CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. México, Sista, 2006. 301 p.p
- CRUZ Martinez, Maria del Carmen. *Orígenes de la profesión de maestra de educación preescolar en México: Aportación para su estudio*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en sociología, UNAM. Facultad de Ciencias Políticas, México, 2004, 180 p.p
- DÍAZ Barriga, Arceo Frida. *Estrategias Docentes para un aprendizaje Significativo : una interpretación Constructivista*. México, Mc Graw-Hill Interamericana, 2002. 465 p.p
- DIAZ Barriga, Ángel. *Didáctica y currículum*. México, Paidos educador, 1999

207 p.p

DOMINIQUE Simone, Rychy, et al. *Definir y seleccionar las competencias fundamentales para la vida*. Tr. de. Leticia Ofelia García Cortes Colección Educación y Pedagogía. México, Fondo de cultura Económica, 2004. 470 p.p

ESCUADERO Muñoz, Juan Manuel. *Tecnología educativa: Diseño de material para la enseñanza de conceptos*. Colección: cuadernos de didáctica No. 3 Instituto de Ciencias de la educación y depto de didáctica. Universidad de Valencia, 1979 193 p.p

ESPASA CALPE Diccionario enciclopédico. 8ª edición. Tomo 4 Madrid, Espasa-Calpe, S.A.1978 894 p.p

FROEBEL, Friedrich. *Autobiografía de Federico Froebel. 1782 – 1852*. sin datos de edición 35p.p

GALVÀN, Luz Elena: “Historia de la educación preescolar”. en: *Educación 2001*, núm. 112, (septiembre 2004). México, D.F 73-80 p.p

GONZALEZ Medina, Antonieta. “El programa de educación preescolar 2004: un desafío a las tradiciones pedagógicas”. en: *Cero en conducta*, Núm. 51, (Abril, 2005). México, D. F.93-101 p.p

HAROLD T, Jhonson. *Currículum y educación*. Barcelona, Paidòs, 1994. 175 p.p

IGLESIAS Iglesias, Rosa María. *Propuestas Didácticas para el desarrollo de Competencias a la luz del nuevo currículum de preescolar*. México, Trillas, 2005. 295 p.p

KONSTANTINO, N.A. *Historia de la pedagogía*. México, Editorial letras. 1985. 169 p.p

MALAGON y Montes, Guadalupe. *Las competencias y los métodos didácticos en el Jardín de Niños*. México, Trillas, 2005. 200 p.p

MALDONADO Garcia, Miguel. *Las Competencias: una opción de vida*. Bogota, Ecoe, 2001. 173 p.p

- MORENO Sánchez, Eva. "¿Porqué y para qué un nuevo programa de educación preescolar?". En: *Cero en conducta*, Núm. 51, (Abril, 2005). México, D. F., 7-30 p.p
- PALACIOS, Jesús. *La Cuestión Escolar: Críticas y Alternativas*, Barcelona, Laia, 1984. 668 p.p
- PERRENOUD, Philippe. *Diez nuevas Competencias para enseñar*. Barcelona, Graó, 2004. 168 p.p
- PESTALOZZI, Juan Enrique. *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*. México, Porrúa, 1976 299 p.p
- PIAGET, Jean. *Psicología y pedagogía*. Tr. Francisco J. Fernández. España: Barcelona critica. 2001. 174 p.p
- PLATÓN. *Diálogos*. México, Porrúa 1978. 735 p.p
- RUIZ Larraguivel, Estela. "La investigación curricular en México" en: *Perfiles educativos* núm. 57 – 58, (Julio- Diciembre 1992) CISE – UNAM, México D.F, 44-51 p.p
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar*. Vol. 1, México, 2005 301p.p
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA *Programa para la modernización Educativa, 1989 – 1994*. Poder Ejecutivo Federal. México, 1989 203 p.p
- SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. *Programa de Educación Preescolar 1981* México, 1981. 155 p.p
- SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. *Programa de Educación Preescolar 1992* México, 1992. 90 p.p
- SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. *Programa de Educación Preescolar 2004* México, 2004. 143 p. p
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *Teorías contemporáneas del desarrollo y aprendizaje del niño*. México, 2004. 215 p.p

TYLER, Ralph. *Principios básicos del currículo*. Buenos aires, Troquel. 1973. 136 p.p

ZUBIRIA Samper, Julián. *De la escuela nueva al constructivismo. Análisis crítico*.
Bogota, Cooperativa editorial magisterio. 2001. 244 p.p